

El

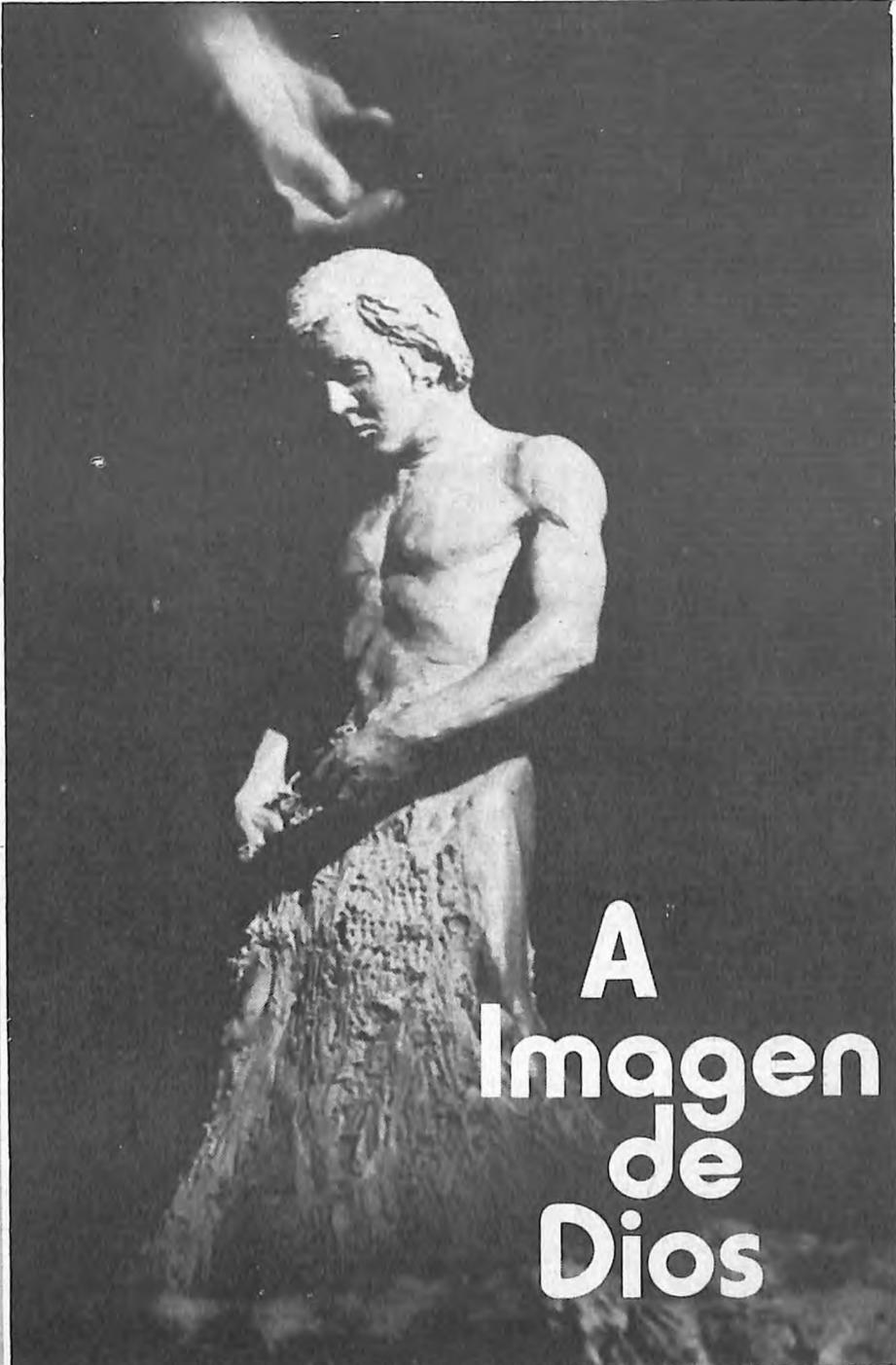
MINISTERIO

DEPOSITO
BIBLIOTECA



Adventista

JULIO - AGOSTO DE 1975

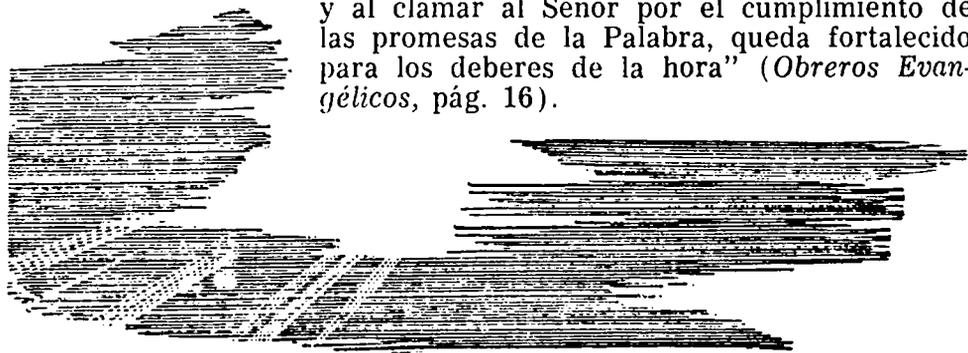


A
Imagen
de
Dios

La Fidelidad en el Servicio

“EL MINISTRO que sea colaborador con Cristo deberá poseer profunda comprensión del carácter sagrado de su obra, y del trabajo y sacrificio requeridos para hacerla con éxito. No procurará su comodidad o conveniencia. Se olvidará de sí mismo. En su búsqueda de las ovejas perdidas, no se percatará de que él mismo está cansado ni de que tiene hambre y frío. Tendrá sólo un objeto en vista, —la salvación de los perdidos.

“El que sirve bajo el estandarte ensangrentado de Emmanuel tiene a menudo que vérselas con llamadas que exigen esfuerzos heroicos y paciente perseverancia. Pero el soldado de la cruz resiste intrépidamente en el frente de batalla. Cuando el enemigo lo apremia en su ataque, él se vuelve hacia la Fortaleza para recibir ayuda; y al clamar al Señor por el cumplimiento de las promesas de la Palabra, queda fortalecido para los deberes de la hora” (*Obreros Evangélicos*, pág. 16).



¿SE TRASLADO?

Para que no se interrumpa la recepción de **EL MINISTERIO ADVENTISTA** envíenos su nueva dirección. Con todo gusto seguiremos atendiéndolo.

Nombre completo

Dirección anterior

.....

Nueva dirección

.....

Recorte este cupón y envíelo a: Benito Ferrando,
El Ministerio Adventista, Asoc. Casa Editora Sudamericana, Avda. San
Martín 4555, Florida (FNGBM), Buenos Aires, Argentina.



Organo publicado por la
Asociación Casa Editora Sudamericana
Avda. San Martín 4555, Florida (FNGBM),
Buenos Aires, Argentina, para la

Asociación Ministerial de las Divisiones Sudamericana
e Interamericana de la Iglesia Adventista del
Séptimo Día

Director

Rubén Pereyra

Director Asociado

Alfredo Aeschlimann

Consejeros

Roger A. Wilcox
Redactor

B. L. Archbold
Secretaria

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL Nº 1.255.113

AÑO 23

JULIO-AGOSTO DE 1975

Nº 136

CONTENIDO

<i>La fidelidad en el servicio</i>	2
DE CORAZON A CORAZON	
<i>Viena, Austria</i>	3
EVANGELISMO	
<i>Como una puerta sobre sus goznes</i>	5
<i>La Escuela Radiopostal: aliada del evangelismo (I-parte)</i>	8
EL PASTOR	
<i>Dios y la iglesia lo desafían: ¡Esforcémonos!</i>	10
ARTICULOS GENERALES	
<i>La Iglesia y el Estado: poderes autónomos</i>	14
<i>Revelación e interpretación en Daniel</i>	18
EL HOGAR DEL PASTOR	
<i>Decálogo para los padres</i>	21
PREGUNTAS SOBRE DOCTRINAS	
<i>¿Inmortalidad innata o condicional?</i>	23
NOTICIAS	
<i>Convenio concordatorio en Colombia</i>	26
<i>Necrología</i>	28
ESCRIBAMOS Y HABLEMOS MEJOR	
<i>El uso correcto del verbo enervar</i>	27

CORREO ARGENTINO Florida (B) y Central (B)	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 199
	TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 6.708



VIENA, AUSTRIA

DEL 10 al 19 de julio de 1975, representantes de todo el mundo adventista se reunirán en el Stadthalle de Viena para los trabajos del 52º Congreso de la Asociación General. El primero se realizó en Battle Creek, Michigan en 1863 y de él participaron 20 delegados; el 51º fue realizado en Atlantic City en 1970 y abrió su primera sesión con la presencia de 1.458 delegados acreditados. Al culto del sábado por la mañana asistieron más de 30.000 personas. Entre los dos congresos mencionados hubo algunos que se destacan: Minneápolis, 1888, cuya sola mención sugiere el tema: "Justificación por la Fe" que ocupó prácticamente todo el tiempo de las reuniones y Battle Creek, 1901, cuando se llevó a cabo la reorganización administrativa de la Iglesia Adventista, creándose entre otras cosas los departamentos y las uniones.

¿Cuál será el recuerdo que Viena dejará? ¿Qué se dirá de él en el futuro? ¿Que fue un congreso más? ¿Que fue el primero realizado fuera de Norteamérica y nada más? ¿O sucederá lo que todos esperamos: ALGO que lleve a la iglesia a su triunfo final y a la terminación de la obra?

Es inspirador ver cuánto ha logrado hacer este pueblo adventista que tuvo comienzos tan humildes. Ante nuestros ojos tenemos una estadística de las Sociedades Bíblicas en las que figuran 184 países del mundo y 76 iglesias cristianas. Un puntito indica si la iglesia correspondiente a esa columna está presente en el país de ese renglón. Llama la atención una línea casi ininterrumpida de puntos: representa a la Iglesia Adventista del Séptimo Día que está en 176 de los 184 países, y que sólo está ausente de Ifni, Sócrota, Tíbet y algunas islas o pequeños países más. La sigue la Iglesia de Dios, presente en 76 países del mundo. . . Estamos en más países que todas las demás iglesias evangélicas juntas.

Mientras otros cierran sus puertas, nosotros seguimos bautizando miles. Entre Sud e Interamérica, durante 1974 fueron bautizadas alrededor de 85.000 almas, cantidad su-

perior a la feligresía que toda la iglesia tenía al comenzar el siglo.

Sin embargo, no todo es gloria. Hay preocupaciones sobre la dirección de la iglesia por la complejidad de la tarea que debemos realizar en un mundo también complejo, y por las necesidades internas que enfrentamos. El crecimiento tan acelerado de la iglesia trae aparejados problemas que hay que enfrentar y resolver. Específicamente, ¿cuáles son las principales preocupaciones que la iglesia enfrentará en Viena?

1. *Tal vez la mayor sea la de reexaminar los objetivos que perseguimos como pueblo.* No podríamos decir "reformular los objetivos" pues los objetivos teóricos son claros y no necesitan ser reformulados. Necesitan ser solamente reexaminados. ¿Para qué existimos? Estamos seguros de que nuestra misión no es predicar un evangelio social, o luchar por la justicia social, o abanderarnos en la contienda racial, o dedicarnos a resolver otros problemas de los que se preocupa el Concilio Mundial de Iglesias y algunos de sus afiliados. Sabemos a través de la Biblia y el espíritu de profecía que nuestra tarea no está directamente en ese campo, sino que es evangelizar. El Evangelio convierte el corazón y cambia muchas de esas situaciones anormales.

Pero no tenemos tanta claridad en otros aspectos. Valdría la pena formularnos preguntas tales como éstas: ¿Están todas nuestras instituciones médicas llenando las condiciones que Elena G. de White presentó como ideales para cumplir su tarea? ¿Están nuestras escuelas e instituciones educativas en general, cumpliendo la RAZON de su existir? ¿Son todas ellas una ayuda o es alguna por ventura una sangría para la iglesia? ¿Estamos dando a la evangelización la prioridad en recursos financieros y humanos, o es ella simplemente una de las muchas actividades que realizamos? ¿No estaremos gastando demasiado dinero en adornar o pintar el automóvil, al punto de que no nos sobre dinero para ponerle combustible?

2. *Necesidad urgente de una reorganización administrativa.* Si Elena G. de White viviera hoy, tal vez escribiría algunos testimonios muy similares a los que escribió en los años previos a 1901. Estamos viendo un fortalecimiento extraordinario en la fase administrativa e institucional de la obra, lo cual constituye una bendición siempre y cuando no se debilite la base de la iglesia que es el pastado, la evangelización, la construcción de templos. Lamentablemente esto está aconteciendo en algunos sectores. En el libro de reglamentos de la división existe una recomendación de que se forme una comisión a nivel de las uniones, una de cuyas tareas será estudiar en los campos locales

"la relación entre gastos administrativos y evangélicos" (*Libro de Reglamentos*, folio 9, inciso 4). Es éste un problema mundial que preocupa a la iglesia y que estará presente en Viena para ser analizado y encarado. En el Concilio Anual de México de 1973, que en cierto sentido se puede considerar preparatorio del gran congreso mundial de Viena, la nota tónica de las labores fue "dar a lo primero el primer lugar".

3. *Reavivamiento y reforma.* Ha sido éste el gran tema de la iglesia a través de toda su historia, pero que ha recibido un marcado énfasis a partir de Detroit en 1966 y Atlantic City en 1970. Decenas de artículos han sido escritos, centenares de sermones predicados y multitud de campañas realizadas y mucho ha sido logrado gracias a Dios.

El pueblo remanente encara los momentos decisivos de la historia, el desenlace del drama mundial y el fin del conflicto de los siglos. ¿Qué necesita para ello? Sin duda planes más amplios, más elemento humano capacitado, más evangelización, más medios económicos, más templos y muchas cosas más. Sin embargo, infinitamente más urgente que todo ello y lo que traerá como resultado el fortalecimiento de cada aspecto de la obra, es el derramamiento del Espíritu Santo, la caída de la lluvia tardía. El pueblo adventista en Viena oír sermones poderosos, en los que la nota tónica será ésta; recibirá instrucción e inspiración, buscará de corazón al Señor, no para *continuar* realizando la obra, sino para *terminarla*.

"No deberíamos estar aún aquí" escribió el pastor Pierson luego del congreso de Atlantic City en 1970. "Pero el hecho es que aún estamos aquí. Algo debe suceder con nosotros. No podemos continuar nuestras rutinas idas y venidas semanales a la iglesia, cargando nuestros pecaditos, nuestros celos, nuestro egoísmo, nuestra impureza, nuestra tibieza, cuidadosamente ocultos en los pliegues de nuestro corazón, sentarnos allí y escuchar un sermón —a veces lleno del Espíritu, a veces desalentadoramente vacío e ineficaz—, saludar luego al pastor en la puerta para regresar cargando nuestros pecaditos, nuestros celos, nuestro egoísmo, nuestra impureza y nuestra tibieza para iniciar una nueva semana de vida ineficaz. ¡Algo debe cambiar en nosotros! No podemos avanzar en la misma vieja forma, con la misma vieja apatía, pronunciando mecánicamente las mismas viejas frases, experimentando las mismas viejas frustraciones" (*Review and Herald*, 23-7-70, pág. 5).

Sí, algo debe cambiar. Somos un pueblo bendecido con un mensaje glorioso, con instrucciones divinas para la marcha, pero seguimos siendo un pueblo compuesto y diri-



Como una Puerta sobre sus Goznes

Por LEO R. VAN DOLSON

Redactor asociado de *The Ministry*

LA IGLESIA primitiva de los días de Cristo y de los apóstoles fue organizada para servir. Tanto sea en edificios como en organización, no tenía una estructura impresionante, sin embargo llevó adelante un tremendo programa de contactos misioneros diarios mediante los cuales logró expandir con eficacia el Evangelio a un mundo indiferente.

Hoy, es la iglesia la que parece indiferente. La sierva de Dios, escribiendo en 1879, lamentaba que "la mayor parte de los que componen nuestra congregación están espiritualmente muertos en faltas y pecados. Van y vienen como una puerta sobre sus goznes". Durante años han escuchado complacidos las más solemnes y conmovedoras verdades para el alma, pero no las practican" (*Actividades Laicas*, folleto N° 9. La cursiva es

gido por hombres y mujeres con limitaciones humanas.

Ese algo que debe suceder, tal vez sea una disposición a ver lo que está mal y corregirlo y no sólo lamentarlo. Si algo no está bien en la iglesia, la asociación, la unión, la división o la Asociación General, no ganamos nada con lamentarlo. Hay que encararlo valientemente con amor y cambiarlo. Como iglesia libramos la permanente batalla de la tradición, la herencia, la continuidad, contra la renovación o la adaptación de formas a las circunstancias o realidades actuales. Los principios no pueden ni deben cambiar, pero las formas son pasibles de cambio y renovación. Y esa renovación equivale a desechiar aquello que aunque haya tenido aplicación en el pasado, ya no se adecua al presente. De otra manera, estaremos hablando en "lengua desconocida" al mundo.

Usted que irá a Viena, ore para que la iglesia salga de allí revitalizada. Haga su parte para que eso sea logrado. Y usted que acompañará a su iglesia en sesión desde la distancia, ore para que Viena sea recordado como el gran congreso de la renovación de la iglesia.—*Rubén Pereyra*.

nuestra). ¿No será cierto que todavía hay demasiados adventistas que continúan con la práctica de ir y venir "como la puerta sobre sus goznes", más bien que afirmarse para cumplir con la tarea que Dios les ha encomendado?

Más adelante, en el mismo mensaje, bajo el título "Un llamado a nuestras iglesias en favor del trabajo misionero", la Hna. White dice qué es lo que Dios espera que haga su iglesia. "Dios ha dado a todos un trabajo para hacer en relación con su reino. Cada uno de los que profesan el nombre de Cristo debe ser un obrero interesado, listo para defender los principios de la justicia. La tarea del Evangelio no debe flescansar solamente sobre el ministro; cada alma deberá participar activamente en hacer avanzar la causa de Dios". Nuevamente se declara: "Pero, a pesar de esta verdad, cuántas de nuestras grandes iglesias van y vienen como una puerta sobre sus goznes, sin sentir responsabilidad por la obra".

¿Qué podemos hacer? ¿Cómo puede organizarse la iglesia para el servicio misionero? La primera responsabilidad recae sobre el ministerio. "El pueblo ha escuchado demasiados sermones; pero, ¿ha sido instruido acerca de cómo trabajar en favor de aquellos por quienes Cristo murió? ¿Han puesto ante el pueblo un plan de trabajo de modo que cada uno haya visto la necesidad de participar en la obra?

Nuestro "gran pecado"

A continuación sigue una de las más fuertes declaraciones del espíritu de profecía. Ella revela que el gran pecado de la iglesia es su negligencia en seguir los planes de Dios tal cual fueron trazados desde arriba. "Dios dio la verdad a sus mensajeros para que la proclamen. De modo que las iglesias han de predicar la verdad que les llegó por los labios de los mensajeros, y usar sus talentos en toda forma posible para hacer del ministerio un poder que comunique la verdad, tomando los primeros rayos de luz, y difundiéndolos. Aquí está nuestro gran pe-

cado. *Estamos atrasados en años. Los ministros buscaron los tesoros escondidos y abrieron el cofre, pero los miembros de la iglesia no hicieron, ni están haciendo la centésima parte de lo que Dios espera de ellos*".

A continuación la hermana White nos da algunas sugerencias prácticas acerca de lo que la iglesia puede hacer para remediar esta situación. No podemos esbozarlas todas aquí, pero las siguientes son típicas:

1. *"Haga que la reunión misionera sea una ocasión en la que se explique y enseñe a la gente a hacer obra misionera"*.

2. *"Hay veintenas que tienen verdadera capacidad, que se están herrumbrando por falta de actividad, y muchos de ellos no saben cómo hacer para ponerse a trabajar para el Maestro. Permitid que alguien que tiene habilidad trace planes por medio de los cuales esos talentos puedan utilizarse y mostrad a esos inactivos la rama de trabajo en la que pueden ocuparse. Hacedles entender qué es lo que se espera de ellos, y muchos que ahora están desocupados llegarán a ser verdaderos obreros"*.

3. *"No pase por alto las cosas pequeñas por el afán de buscar una obra grande. Puede realizar exitosamente las tareas pequeñas, pero fallar por completo al intentar un trabajo grande, y caer por ello en el desánimo. Tome posesión de cualquier lugar donde usted vea que hay obra que realizar. Sea rico o pobre, grande o humilde, Dios lo llama a un servicio activo en su favor"*.

4. *"En cada iglesia los miembros deberían ser enseñados a disponer de un tiempo sagrado destinado a trabajar y ganar almas para Cristo. ¿Cuándo se podrá decir de la iglesia: 'Eres la luz del mundo', a menos que los actuales miembros de la misma impartan la luz a otros? Al buscar a los pecadores para señalarles al Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, su amor propio se avivará y, al mirarlo también a él, serán transformados a su semejanza"*.

Es claro que no es sermoneando como los ministros harán el trabajo más efectivo en favor de la iglesia, sino preparándola para servir a otros. A la luz de las prácticas del presente la instrucción que se nos da a través de este mensaje es fuerte y sobreabundante.

"Por carecer los miembros de nuestra iglesia —a quienes Dios ha puesto como veedores— de instrucción adecuada, no hay tan sólo uno, sino muchos, que son indolentes, que están escondiendo sus talentos en la tierra y aún quejándose del trato que el Señor tiene para con ellos. Necesitan ser atendidos como si fueran niños enfermos. Esta situación de impotencia no debe continuar. En la iglesia debe hacerse un trabajo bien organizado, de manera que los hermanos

puedan saber cómo impartir vida a otros, y así fortalecer su propia fe e incrementar sus conocimientos"

"Hay que romper la monotonía de nuestro servicio a Dios. Todo miembro de la iglesia debe empeñarse en servir al Maestro de alguna manera. Unos no podrán hacer tanto como otros, pero todos deben esforzarse cuanto les sea posible por hacer retroceder la ola de enfermedad y angustia que azota al mundo. Muchos trabajarían con gusto si se les enseñara cómo empezar. Necesitan instrucción y aliento.

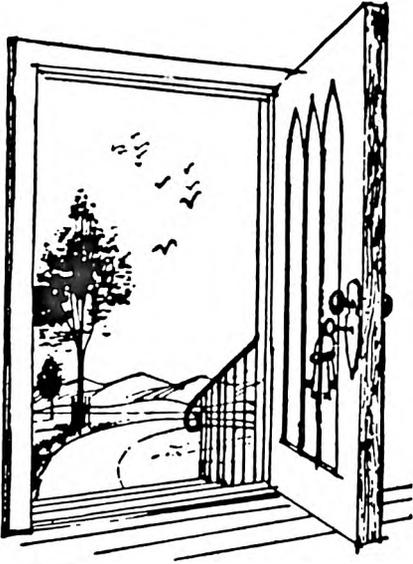
"Cada iglesia debe ser escuela práctica de obreros cristianos. Sus miembros deberían aprender a dar estudios bíblicos, a dirigir y enseñar clases en las escuelas sabáticas, a auxiliar al pobre y cuidar al enfermo, y a trabajar en pro de los inconversos. Debería haber escuelas de higiene, clases de arte culinario y para varios ramos de la obra de asistencia social cristiana. Debería haber no sólo enseñanza teórica, sino también trabajo práctico bajo la dirección de instructores experimentados. Abran los maestros el camino trabajando entre el pueblo, y otros, al unirse con ellos, aprenderán de su ejemplo. Un ejemplo vale más que muchos preceptos" (El Ministerio de Curación, págs. 107, 108, traducción revisada).

A menudo el ministerio adventista es catalogado como intelectual, cuando hombres de la talla de D. James Kennedy, descubren algunos de los preceptos que Dios nos dio hace mucho tiempo, y demuestran su eficacia poniéndolos en práctica. A veces reaccionamos como si fuéramos uvas agrias, y decimos: "¡Oh! Esto no es nada nuevo. ¡Hace mucho tiempo que lo oímos decir!" ¿Por qué, entonces, no comenzamos a sacar ventaja del tremendo potencial que tenemos, siguiendo el plan delineado por Dios mismo para nosotros?

Las construcciones más costosas

Recientemente las revistas especializadas han señalado que las iglesias son los edificios más caros del mundo, comparando su costo con el tiempo que se los usa. En realidad, esto es cierto si usamos la iglesia solamente dos o tres veces por semana, con un promedio de alrededor de cinco horas por semana. En tales condiciones, no se justifica la existencia de una iglesia.

Tomemos una iglesia como algunas de las de nuestro territorio [Se refiere a los Estados Unidos] cuya construcción ha costado un millón de dólares. Añada al costo inicial el desembolso necesario para su mantenimiento. Digamos que la depreciación se cubre en un período de 25 años. Luego calcule el tiempo que se la usa cada semana. Una hora



para la reunión de oración. Tres horas para la escuela sabática y el sermón, y una hora para la reunión de jóvenes. A cada año añádale siete horas por semana, o una hora por día, por año, para usos ocasionales tales como casamientos, reuniones sociales, administrativas y evangelísticas, y apenas alcanzará el promedio señalado. Divida los costos de construcción y funcionamiento por las 364 horas que se la usa durante el año, y obtendrá el fabuloso precio que se debe pagar por cada hora de uso. Esto es cierto especialmente en los países llamados cristianos, donde a menudo nuestro pueblo va y viene de los servicios religiosos "como una puerta sobre sus goznes".

Usted puede objetar que se lo usa como oficina del pastor, y que allí tiene un horario para recibir visitas. Aun así, la suma de lo que se debe pagar para que el pastor tenga un lugar donde estudiar u ocasionalmente ser consultado, es muy grande.

Centros de educación comunitaria

Si siguiéramos las instrucciones que se nos han dado, en el sentido de hacer de la iglesia un centro de preparación misionera, podríamos por lo menos duplicar su utilidad. Pero esto es sólo el comienzo. La iglesia no sólo ha de ser un centro de preparación para sus miembros, sino que debe llegar a ser un centro educacional para la comunidad. El Departamento de Temperancia de la Asociación General está inundado con pedidos de información acerca de comidas sin carne. Como resultado de años de práctica personal, los adventistas tienen experiencia en esta área. Para cada iglesia adventista es una gran oportunidad llegar a ser un centro comunitario al que la gente pueda concurrir para aprender a cocinar sin

carne. Así como nuestra experiencia con el Plan de Cinco Días nos permitió satisfacer oportunamente los requerimientos de las autoridades de Salud Pública sobre el tema, debemos estar preparados para enseñar las bondades de la cocina vegetariana, ahora que hay un interés tan grande en torno de este asunto y para satisfacer un futuro pedido oficial.

El interés de la comunidad va más allá de aprender a cocinar sin carne y a saber cómo dejar de fumar. En esta época, cuando la mayor parte de los niños no han sido enseñados en los principios morales en los que se fundó nuestra nación, cuando los hogares se quiebran en mayor número que nunca antes, podemos tomar libros tales como *Conducción del Niño* y *El Hogar Adventista*, y compartir con nuestros vecinos el conocimiento que Dios nos ha dado. Las iglesias adventistas debieran ser conocidas como centros de asesoramiento.

La gente necesita ayuda. Busca respuesta a problemas que los gobiernos y la sociedad no parecen poder solucionar. Escuchan con atención, en busca de una voz moralmente autorizada. ¡Qué tremenda oportunidad para el evangelismo adventista! ¡Y qué estamos haciendo? La imagen que Dios nos da a través de su profeta es que estamos yendo y viniendo como "una puerta sobre sus goznes".

Como adventistas, es tiempo de que nos demos cuenta de las ventajas de nuestro potencial. Se nos ha revelado con claridad que "habrá entre el pueblo del Señor un avivamiento de la piedad primitiva, cual no se ha visto desde los tiempos apostólicos" (*El Gran Conflicto*, pág. 517). Nuestra primera y más importante tarea debería ser consagrarnos de veras, escrutando nuestro corazón y nuestras vidas, confesando nuestros pecados, y siendo totalmente dóciles a la influencia y al poder del Espíritu Santo. Recién cuando los miembros de la Iglesia Adventista lleguen a una verdadera relación de amor con Jesús, y hayan quitado los obstáculos que impidan la recepción del Espíritu Santo, estarán plenamente motivados para trabajar en favor de sus familiares y vecinos. Debemos experimentarlo antes de estar en condiciones de impartirlo. La primera tarea del pastor debiera ser guiar a su iglesia a esta experiencia de reavivamiento. Luego cuidar que las llamas de ese reavivamiento que hace arder a la iglesia, impulse a los hermanos a trabajar.

No obstante, debiéramos decidir en qué orden debemos hacer las cosas. El estudio concienzudo del plan de Dios nos mostrará que debemos poner el énfasis primero en la preparación de nuestros miembros, y luego en la educación del público. =

La Escuela Radiopostal: aliada del evangelismo - I

COMO ORGANIZAR GRADUACIONES DE ALUMNOS

PABLO C. RODRIGUEZ

Director de la Escuela Radiopostal de la Unión Austral

1. OBJETO DE ESTAS LINEAS:

- a) La finalidad de estas líneas es proporcionar a los pastores algunas ideas para la organización de ceremonias de graduación de alumnos y el trabajo posterior en favor de ellos, a fin de incorporarlos a la iglesia, que es la meta de la obra radial.
- b) Si bien es cierto que es el Espíritu Santo el que convence "de pecado, de justicia y de juicio" (Juan 16: 8) en la medida en que, como instrumentos consagrados en sus manos, planifiquemos y hagamos todo "decentemente y con orden" (1 Cor. 14: 40), la bendición del Cielo nos acompañará con resultados sorprendentes.
- c) Así pues, con el mejor deseo de colaborar con los pastores para alcanzar sus blancos de almas mediante los alumnos de la Escuela Radiopostal, ofrecemos estas sugerencias que esperamos puedan ser de utilidad al planificar la tarea evangélica.

2. PLANIFICACION ANUAL:

- a) Lo primero a tener en cuenta será organizar el trabajo de los carteros misioneros de la iglesia, dentro del plan de *unidades evangelizadoras*, y fijar blancos de alumnos, territorios y *graduaciones a llevarse a cabo durante el año*. Esto dará sentido y orientación a la labor de los carteros misioneros, y le imprimirá una dinámica adecuada a su accionar como grupo evangelizador.
- b) Contar con los materiales correspondientes: radioguías, etc.
- c) Llevar un control exacto de la marcha de los estudios que realizan los alumnos.
- d) En vista de que una graduación significa la conexión del interés despertado por la obra radial con la iglesia, conviene planificarla cuidadosamente a fin de hacerla coincidir con ciclos de evangelismo, ceremonias bautismales, cursos de investigación bíblica, etc. Como la mayoría de los alumnos ya han aceptado las verdades fundamentales, dichas

ocasiones se prestan para dar el paso que les falta: la decisión de unirse a la iglesia.

- e) Una vez determinada la fecha de la graduación, hay que reunir los diplomas, pero *avisando* a los alumnos que se les entregarán en una ocasión especial.

3. DONDE REALIZAR UNA GRADUACION:

A. Fuera de la iglesia:

a) Ventajas:

- Es ventajoso cuando se efectúa en cines, teatros, clubes, etc., y en conexión con la iniciación de un ciclo de evangelismo público.
- Los alumnos se familiarizarán con el lugar donde se los llevará a la decisión en forma paulatina.
- Se eliminan posibles prejuicios.

b) Desventajas:

- Cuando no media un ciclo evangelístico, en teatros, cines, etc., y tratándose de una sola reunión, es desventajoso pues no se puede lograr un clima espiritual óptimo como para que el alumno reciba un profundo impacto espiritual.
- El contacto personal se diluye en un ambiente grande, donde los hermanos mismos no se sienten "dueños de casa".
- Se familiarizarán con un lugar al cual no podrán volver para participar de nuestras reuniones espirituales regulares.

B. En la iglesia:

- Posibilita desarrollar el programa en un clima afectuoso y espiritual.
- Los relaciona con el lugar donde hallarán la "casa de Dios y puerta del cielo" (Gén. 28: 16, 17).
- Ofrece la ventaja de que puedan presenciar un bautismo bíblico, y ser impresionados por el Es-

píritu Santo para responder al llamado de Dios.

- Se relacionan con los hermanos en forma directa, en un ambiente de camaradería cristiana.

4. INVITADOS:

- a) Siempre debería ser informado e invitado el director de radio de la asociación local, y si todo se planifica con tiempo, quizá podría hacer acto de presencia el director de radio y/o el director de la Escuela Radiopostal de la unión.
- b) El evangelista de la asociación, para iniciar con la graduación un ciclo de decisión y cosecha.
- c) Los administradores de la asociación, quienes debido a sus frecuentes viajes pueden hacer una valiosa contribución.
- d) Sería muy oportuno y conveniente invitar a un buen conjunto musical y/o vocal como cuarteto, trio o coro, para dar mayor realce al acto y mayor penetración al mensaje.

5. PROPAGANDA:

- a) La Escuela Radiopostal proporcionará la nómina de alumnos y sus direcciones de la zona donde se llevará a cabo el acto. Para ello el pedido debe hacerse, como mínimo, con un mes y medio de anticipación.
- b) Generalmente cuando un dirigente de la escuela hace acto de presencia, avisamos del acontecimiento a los alumnos y oyentes mediante una circular con membrete de la Escuela Radiopostal.
- c) Se viene imprimir un atractivo volante invitando al alumno para recibir el diploma, y a sus familiares para presenciar el acto. También resulta oportuno anunciar que todos los que asistan recibirán un simpático recuerdo. Puede ser un marcador, un librito, etc.
- d) Sería muy bueno invitar a los jóvenes (curso Juvenil), a una reunión social después del acto, e incluirles una invitación tal en el sobre. Si se la pudiera hacer extensiva a todos los alumnos, sería mejor. La gente queda bien impresionada cuando ve cómo nos recreamos, pues algunos piensan que ser religioso o pertenecer a una iglesia es andar con "la cara larga". Satanás tratará de retenerlos con la vida social que perderán si siguen a Dios. Por lo tanto, nosotros debemos mostrarles lo que ganarán ellos y sus hijos: recreación sana en un ambiente seguro y con altas normas morales. En las circuns-

tancias actuales, muchos padres están buscando un lugar así para la recreación de sus hijos.

- e) La propaganda debe enviarse por correo, ni con demasiada anticipación, ni muy sobre la fecha.
- f) Convendría asegurarse por todos los medios posibles que los alumnos asistan; pero en forma especial los que van a recibir sus diplomas, deberían ser visitados *personalmente* a fin de que no falten; pues es muy desagradable leer nombres y llamar personas que no están presentes. (En una iglesia los hermanos se distribuyeron las direcciones y los buscaron con sus automóviles.)
- g) También sería bueno preparar algunos elementos decorativos alusivos al programa.
- h) Finalmente tómense buenas fotografías del acto y con una breve crónica envíese ese material para su publicación en nuestras revistas denominacionales: *La Revista Adventista* y los boletines de las asociaciones y/o uniones.

6. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL ACTO:

- a) Buena organización a fin de que la impresión sea óptima. Los alumnos a través de los programas radiales, y materiales membretados que reciben, se forman una imagen de nuestra organización, y no debemos defraudarlos con improvisaciones.
- b) Música apropiada.
- c) Ujieres que irradian simpatía y afecto.
- d) Evitar improvisaciones y "apurones" delante del público.
- e) Los diplomas deben estar en forma de rollito con una linda cinta y en una mesa adecuada, junto con los otros materiales que se entregarán (véase el punto 7).
- f) Amplificación en orden. Dos micrófonos si fuera posible.
- g) Un locutor de voz clara que lea los nombres y haga de maestro de ceremonia.
- h) Conseguir una película que muestre la obra de la Iglesia Adventista. Así podrán notar que nuestra iglesia no es sólo local, y que vale la pena unirse a ella para impulsar sus ideales. (Por ejemplo: "La Obra Adventista en Sudamérica".)
- i) La máquina proyectora, con la película ya enhebrada, debería estar en su sitio al empezar el acto.
- j) Los ujieres deberían tener papeles y

(Continúa en la pág. 28)

EL PASTOR — Apacentando el Rebaño



Dios y la Iglesia lo Desafían: ¡Esforcémonos!

ROBERTO H. PIERSON

Presidente de la Asociación General



NAHAS, rey de Amón había muerto. David, agradecido porque el bondadoso Nahas lo había ayudado en la hora de necesidad, envió mensajeros reales para consolar a su hijo Hanún, el nuevo rey. Como ocurre demasiado a menudo, su solicitud fue mal interpretada. Los consejeros de Hanún emponzoñaron su mente en contra de David.

“¿Te parece que por honrar David a tu padre te ha enviado consoladores? —dijeron con desprecio—. David intenta arruinar la ciudad. Estos hombres han venido para mirarlo todo, para espiar nuestras defensas. No nos dejemos engañar por ellos”.

Hanún escuchó. Hanún actuó. “Tomó los siervos de David, les rapó la mitad de la barba, les cortó los vestidos por la mitad” (2 Sam. 10: 4), enviando a los mensajeros de vuelta a su país en ridículas minifaldas.

El sebo estaba en el fuego. David, profundamente herido por este insulto, preparó la revancha. Los amonitas reaccionaron de igual manera. Pronto Hanún tuvo un ejército de mercenarios sirios y otros aliados, listos para la batalla que seguramente vendría. Sin embargo, el Señor y Joab eran demasiados para las huestes de Hanún. A su orden, Joab envió a sus hombres a la batalla con palabras de ánimo que resuenan aún en nuestros días.

“Esfuézate, y esforcémonos por nuestro pueblo, y por las ciudades de nuestro Dios; y haga Jehová lo que bien le pareciere” (vers. 12).

“Esfuézate”. “Esforcémonos”. “Haga Jehová lo que bien le pareciere”. He aquí las palabras de un verdadero líder. Bajo la bendición de Dios, probaron el catalizador de la victoria. ¿El resultado de la batalla? La Palabra inspirada describe el resultado final de los encuentros entre los sirios y los israelíes con las siguientes palabras: “los sirios huyeron”. La historia concluye con una declaración secreta: “De allí en adelante los sirios temieron ayudar más a los hijos de Amón” (vers. 19).

“Esfuézate, y esforcémonos por nuestro pueblo”. Estas palabras inspiraron al Israel de la antigüedad en la hora de las amenazas. Son un desafío para los dirigentes del Israel de los últimos tiempos en esta hora de avance de nuestro potencial para concluir la obra, que es también una hora de indiferencia y de tibieza cargada de temibles derrotas.

¿Victoria final, o desalentadora derrota? ¡El asunto del destino de la iglesia rema-

nente de Dios bien puede estar en las manos de los dirigentes! Debido a que usted es dirigente, tendrá que enfrentar circunstancias especiales que no podrá pasar por alto. En esta hora desafiante, la causa de Dios necesita dirigentes. Dirigentes valientes, dispuestos a arriesgarse por Dios, decididos a hacer realidad el "esforcémonos por nuestro pueblo".

Tanto los dirigentes como los laicos de Laodicea necesitan ser sacudidos, despertados a un nuevo compromiso, a un nuevo sentido de misión. No aplique ahora esto a ninguna otra persona. Piense en usted mismo. Usted es dirigente. Este resonante desafío se dirige a usted ahora, mientras lee este mensaje. Es un llamado a la acción, un llamado a la consigna "esforcémonos por nuestro pueblo". Este tiempo de nervioso estrépito demanda que caigamos sobre nuestras rodillas en renovada consagración. Cuando lo hagamos Dios nos pondrá sobre nuestros pies en un renovado compromiso de terminar la obra.

¡Usted es un dirigente! Quizá sea un maestro, un empleado de sanatorio, un evangelista, un pastor, un consagrado médico misionero, un secretario departamental, un presidente de asociación o unión. Quizá esté empleado en una casa editora, o en una oficina. Cualesquiera sea su responsabilidad, Dios espera que usted dirija. "Esforcémonos" para que el trabajo se haga, y que se haga bien.

Dios busca hoy dirigentes que realmente quieran conducir. Hombres y mujeres que encabezan la marcha, enfrentando problemas, hallando soluciones, superando dificultades, y actuando como si tuviéramos un siglo para hacer la tarea. Dios busca dirigentes que no se desanimen por las dificultades ni desmayen por las ocasionales derrotas. Dirigentes que deseen, con su ayuda, luchar a través, por encima, o en torno de los obstáculos, para triunfar.

Hace poco tiempo vi una interesante caricatura. Un hombre se lanzaba frenéticamente tras una multitud que corría delante de él. La enloquecida figura de atrás gritaba sin aliento: "¡Esperad un momento! ¡Yo soy vuestro líder!"

Hoy la iglesia de Dios no necesita dirigentes que estén sin aliento procurando mantenerse firmes. Lo que la iglesia debe tener en esta hora cumbre, es dirigentes que se pongan al frente, mostrando el camino, dando el ejemplo.

Deseo hablar de un hombre, un hombre fuerte, un hombre consagrado. Cuando digo "hombre", por favor entended que es en sentido genérico, porque agradezco a Dios por las consagradas mujeres que hay en la iglesia, que son dirigentes brillantes, hero-

nas de Dios. Las encontraréis en cada iglesia adventista del séptimo día alrededor del mundo.

"¡Esforcémonos!" Los hombres y mujeres son más importantes que los presupuestos, que los equipamientos, que los artefactos, que los planes, que los edificios o que cualquier otra cosa material. El hombre es la materia prima con la que se hace el éxito. Son los dirigentes los que determinan si un proyecto, una institución, una asociación, una iglesia local o una escuela sabática tienen o no éxito.

Un secretario de publicaciones vino a hablarme acerca de algunos problemas de su departamento. Su principal preocupación eran los libros. Ahora entiendo perfectamente bien que necesitamos buenos libros para incrementar nuestras ventas y para que nuestro plan de ganar almas sea más efectivo. Puede ser que muchos de nuestros hermanos dirigentes no coincidan con el consejo que le di a mi amigo. "Consiga buenos hombres y mujeres para su territorio, y los libros se venderán solos" —le dije. Creo en los hombres y en las mujeres. Hombres y mujeres buenos, consagrados, dispuestos a hacer lo que se les encomiende.

Necesidad de dirigentes sobresalientes

Desde que estoy en la Asociación General me ha impresionado en forma especial el pensamiento de nuestra gran necesidad de dirigentes sobresalientes. Hombres y mujeres en cuyo vocabulario no exista la palabra *fracaso*. Alrededor de todo el mundo hay una gran necesidad de dirigentes tales. Frecuentemente discutimos acerca de esto en nuestras juntas y comisiones.

La obra de Dios necesita hombres que estén dispuestos a pagar el precio del liderazgo. Exige muchas horas de ardua labor y una concentración tal en la tarea que no permita interferencias. El precio del liderazgo en la iglesia de Dios en estos últimos días, exige buena voluntad para ser ejemplo en mantener en alto el estandarte de la verdad. Ello significa que a veces el dirigente se privará de hacer algunas cosas o de ir a ciertos lugares que acaso no sean malos en sí mismos. Pero como dirigente, se abstendrá para no ser el causante de que un hermano débil tropiece y caiga.

En nuestros días el liderazgo requiere obreros sabios y valientes. Sabiduría para saber qué hacer, y valor para hacerlo. A fin de preparar a un pueblo para la venida de Jesús, necesitamos algunos cambios en nuestras iglesias e instituciones. Estos cambios serán fuertemente resistidos, sin duda con honestidad. Cuando los dirigentes inicien tales cambios, se necesitará mucha sabiduría y

valor. ¡Solamente los dirigentes intrépidos, cuyas vidas estén por encima del reproche y que estén más interesados en cumplir el consejo de Dios que en recibir la aprobación de los hombres, harán lo que deba hacerse en este tiempo!

VUESTRO PRIMER TRABAJO CONSISTE EN DINAMIZAR LA ACCION DE LA IGLESIA DE LAODICEA, QUE DEBE AVANZAR, VENCIENDO Y PARA VENCER.

Como dirigentes, debéis entender que vuestro primer trabajo consiste en despertar y dinamizar la acción de la iglesia de Laodicea, que avanzará, “venciendo y para vencer” en estos últimos y agitados días de la historia del mundo. ¡Tenéis exactamente ese potencial en vuestras manos, pero una gran parte de él está latente. ¡Necesita ser despertado y equipado para Dios! ¡La mayor responsabilidad de la terminación de la obra en esta generación descansa sobre *vuestros* hombros, porque sois dirigentes! Despertar a una iglesia que duerme y llevar a sus miembros victoriosamente a través de las pruebas y triunfos de los últimos días, e introducirlos en la tierra gloriosa *en esta generación* es una comisión reverentemente inspiradora.

Nuestro Dios depende de nosotros. Nuestra iglesia depende de nosotros, porque somos sus dirigentes. “Esforcémonos por nuestro pueblo”. Y al hacerlo, seamos dirigentes conocidos por nuestra impecable integridad.

La integridad impecable es esencial

Hace años conocí al pastor Eскурridizo. El pastor Eскурridizo no era un hombre íntegro. Hacía las cosas, sí; y aunque en el concepto de la gente su rendimiento era superior al término medio, siempre teníamos un interrogante acerca de él. Nos hubiera gustado que nos hubiese mirado más directamente a los ojos, y que aquellos a quienes dirigía no tuvieran tantas dudas acerca de sus métodos. Su relación financiera con los miembros dejaba algo que desear. Es cierto que no había deshonestidad, pero a veces se acercaba bastante a ella.

Nunca pudimos acusar al pastor Eскурridizo de fraude o de delito alguno, pero el arte que desplegaba para evadir los reglamentos y los medios que empleaba para lograr algunos de sus fines, suscitaron interrogantes en muchas mentes. Finalmente el pastor Eскурridizo dejó de ser dirigente y más tarde abandonó la iglesia. Afortunadamente los pastores Eскурridizo no abundan en la iglesia remanente. Debieran haberse extinguido como los mamuts.

Hoy, los dirigentes de la obra de Dios, empleados denominacionales o laicos, deben ser hombres de impecable integridad y de

principios elevados. Dirigentes que vivan lo que predicán.

Hablando al cuerpo directivo de la Unión del Pacífico en 1964, el pastor Juan Osborn dijo: “Los administradores cristianos deben poseer una integridad que no esté en venta. Se dice que cada hombre está en venta a cierto precio. Puede ser elevado o bajo. Basándose en este concepto, Simón el mago, convertido nominalmente al cristianismo, ofreció a los discípulos una paga por el poder del Espíritu Santo. Al comprobar las evidentes demostraciones de este importante poder, Simón dijo: “Dadme también a mí este poder, para que cualquiera a quien yo impusiere las manos reciba el Espíritu Santo. Entonces Pedro le dijo: Tu dinero perezca contigo, porque has pensado que el don de Dios se obtiene con dinero” (Hech. 8: 19, 20). Es cierto que muchos ponen precio a todo lo que pueden liquidar. Pero ningún valor tienta al hombre de principios elevados. Prefiere las privaciones con la aprobación de Dios antes que la fama con el beneplácito de los hombres”.

“Pocos hombres tienen la virtud de poder resistir al mejor postor” —se dice que repetía Jorge Washington. ¡Que se pueda decir con confianza que cada obrero adventista del séptimo día, sea predicador, maestro, o preste servicios en cualquier otra rama, está entre los “pocos”! ¡Los obreros adventistas no están en venta!

“Cuando perdéis vuestra integridad consciente, vuestra alma se convierte en un campo de batalla para Satanás; abrigáis dudas y temores, suficientes para paralizar vuestras energías y conducirnos al desánimo” (*Nuestra Elevada Vocación*, pág. 96).

En términos magníficos la hermana White declara que “la mayor necesidad del mundo es la de hombres que no se vendan ni se compren; hombres que sean sinceros y honrados en lo más íntimo de sus almas; hombres que no teman dar al pecado el nombre que le corresponde; hombres cuya conciencia sea tan leal al deber como la brújula al polo; hombres que se mantengan de parte de la justicia aunque se desplomen los cielos” (*La Educación*, pág. 54).

Cuando leo estas palabras inspiradas, teniendo un modelo de integridad tan elevado en las filas de los dirigentes de Dios de los últimos tiempos, de inmediato vienen a la mente nombres tales como el Dr. Treublu, el pastor Upright, el hermano y la hermana Open. Son hombres y mujeres absolutamente incorruptibles. Conocerlos, es confiar en ellos. No hay la más leve sospecha con respecto a sus motivos o acciones. Todo está claramente a la vista. En el fondo de sus decisiones no se esconden intereses egoístas. To-

dos los conocen por lo que son tanto en la oscuridad como en la luz del mediodía.

Gracias a Dios, en las filas de los obreros de la iglesia remanente hay miles de doctores Trueblue, pastores Upright, hermanos y hermanas Open. Entre nuestros obreros ministeriales, educacionales, médicos, de publicaciones y demás, Dios ha levantado hombres y mujeres que son baluartes de esta iglesia, en quienes los laicos y obreros pueden tener plena confianza. Siendo que tenemos 68.000 obreros sería muy extraño que el maligno no hubiera introducido algunas manzanas echadas a perder. Felizmente esta clase de fruta no abunda entre nosotros. Por la gracia y con la ayuda de Dios, al acercarnos al tiempo de la cosecha, mantengámonos fieles.

Necesidad de Calebs

“Necesitamos Calebs ahora”, escribió Elena G. de White, “que estrechen filas en el frente. Jefes en Israel, que con palabras de ánimo hagan un enérgico llamado en favor de una acción inmediata. Cuando el egoísmo, la comodidad, el miedo a chocar con la gente, el temor a increíbles gigantes y a murallas inaccesibles llamen a retirada, permitid que se oiga la voz de los Calebs, aun a pesar de que algunos os hagan frente cobardemente, con piedras en las manos, listos para abatiros por vuestro fiel testimonio” (*Testimonies*, tomo 5, pág. 383).

Estos son días cuando la iglesia debe moverse aceleradamente y mantenerse en movimiento hasta que la obra esté hecha. Necesitamos dirigentes dinámicos y valientes que estén deseosos de arriesgar algo por Dios. Sin duda cometerán algunas equivocaciones. ¿Quién no lo hace? ¡La única persona que nunca se equivocó es la que jamás intentó nada grande para Dios!

¡Los dirigentes de hoy han de ser hombres de accionar dinámico, hombres que deseen moverse! El *statu quo* puede ser, como lo definió una vez un hombre del sur, “una expresión latina que revela la confusión en que estamos”, pero el *statu quo* de la primacía no tiene lugar en nuestros días en la obra de Dios. ¡Este es el *movimiento* adventista y debemos movernos!

Por supuesto, hay problemas y frustraciones. Hay un sin fin de razones —algunas

son valederas— por las que usted no puede enfrentarse con los problemas, solucionarlos y seguir adelante. Pero “no hemos de consentir en que lo futuro con sus dificultosos problemas, sus perspectivas nada halagüeñas, nos debilite el corazón” (*El Ministerio de Curación*, pág. 192).

El pastor Mukotsi Mbyirukira es un jefe en todo el sentido de la palabra. Es un dinámico dirigente de hombres. Durante los peores días de la sublevación política y la guerra en el Congo, el pastor Mbyirukira marchó a la cabeza en el trabajo como presidente del territorio este del Congo.

Mientras las balas volaban, el pastor Mbyirukira les dijo a los obreros de ese campo arrasado por la guerra: “¡No habléis de dificultades con nadie, en ninguna parte y bajo ninguna circunstancia! ¡Hablad de esperanza, fe y ánimo!” Durante esos días de angustia y dificultades en el territorio del pastor Mbyirukira, se alcanzó el blanco de la recolección en una semana e inmediatamente iniciaron un amplio programa de evangelización con la colaboración de todos los obreros y decenas de laicos.

Hace algunos años, cuando el pastor Mbyirukira se hizo cargo del territorio del este del Congo como primer presidente africano de la División Transafricana, la feligresía ascendía a 2.000. Cuando salió para ser secretario del territorio de la división, había alrededor de 30.000. ¡El es un moderno Caleb! ¡Hizo que su grupo aumentara!

“Se necesitan hombres firmes que no esperen a que el camino se les allane y quede despejado de todo obstáculo, hombres que inspiren nuevo celo a los débiles esfuerzos de los desalentados obreros, hombres cuyos corazones irradian el calor del amor cristiano, y cuyas manos tengan fuerza para desempeñar la obra del Maestro” (*Id.*, pág. 497).

Porque sois dirigentes; porque conducís, “esfuérzate y esforcémonos por nuestro pueblo”. Sed hombres del Libro, hombres de fe, hombres de oración, hombres de acción. Sobre todo, ¡sed hombres de Dios! Sed dirigentes capaces de reanimar a los miembros de vuestras iglesias para que se pongan al trabajo, y unid sus esfuerzos con los de los ministros y oficiales de iglesia. Entonces, ¡alabado sea Dios! la obra podrá terminar en nuestra generación. =



La Iglesia y el Estado: Poderes Autónomos

DR. MAX MALLQUI REINOSO

Asesor Letrado de la Unión Incaica

INTRODUCCION: La característica fundamental de nuestra época es la de profundas transformaciones de estructuras como consecuencia de la evolución científica, política, cultural, económica y social.

Lógicamente, estas transformaciones ejercen gran presión y dominio en la vida de la comunidad, principalmente en lo que se refiere a los derechos y deberes de todos, en el ejercicio de la libertad y el logro del bien común como fruto de las relaciones de los ciudadanos entre sí y con las autoridades del poder civil.

Las naciones soberanas existen por la voluntad de Dios con el propósito de establecer un orden jurídico-político que proteja mejor en la vida pública los derechos de las personas y sancione las obligaciones incumplidas de los miembros de la comunidad. Dios es el origen de toda autoridad. Esta autoridad cuya fuente es Dios, la comparten en diversos grados sus representantes en la tierra: la iglesia, el estado y la familia (véase Rom. 13: 1).

Las legislaciones que garantizan los derechos esenciales del hombre son: los derechos de libre asociación, de libertad de expresión y de publicaciones, de profesar privada y públicamente una religión. La garantía de los derechos de la persona es condición necesaria para que los ciudadanos como individuos o como miembros de una asociación religiosa, puedan participar activamente en la vida de la sociedad en base de una buena conducta, como guía y modelo, en la esfera de su acción cotidiana.

La mejor manera de llegar a la conciencia de la comunidad, es por el servicio interior de justicia, de la benevolencia y la práctica del bien moral y espiritual, con el recto ejercicio de los deberes cívicos respetando las normas legales de cada país, manteniéndose firmes en los principios básicos de la verdad evangélica.

La iglesia y el estado: entes autónomos e independientes

La iglesia es una sociedad jurídicamente perfecta, es decir, es una *sociedad* que posee medios propios y suficientes para conseguir por sí misma sus propios fines, esto es, la santificación y la salvación de las almas. Así, definen las legislaciones civiles a la iglesia. Bíblicamente, *la iglesia* es una sociedad perfecta, fundada por Cristo, constituida por bautizados que, bajo la disciplina de una *norma* y por la participación de la *fe redentora*, persigue la eterna bienaventuranza.

El acta de fundación de la iglesia está contenida en los evangelios. *La iglesia*, es pues, una sociedad perfecta, o sea, una congregación estable de personas humanas que persiguen un fin común. En su estructura íntima, esta sociedad resulta ser sobrenatural y natural a la vez.

Para la ley civil los elementos sociales de *la iglesia* son los miembros bautizados, pero también forman parte del "alma" de la iglesia los fieles de buena fe no bautizados. Están fuera de la iglesia, de acuerdo con el estatuto civil, incluso los bautizados, que han cometido delitos públicos de cisma, herejía o apostasía. El Derecho Internacional de Gentes llama a los miembros de las iglesias "homo viator", o sea, "hombre viador": hombre en tránsito por este mundo temporal.

Las Sagradas Escrituras enseñan que la finalidad de *la iglesia* es el hombre. Los medios de que dispone *la iglesia* para alcanzar su fin son fundamentalmente sobrenaturales: la fe, que los cristianos profesos deben testimoniar por su profesión externa, la verdad, la ley moral, la gracia, etc., y también dispone de medios naturales para materializar la acción cristiana. *La iglesia*, para poder actuar libremente, debe estar organizada jurídicamente de acuerdo con las leyes de cada país, lo que le da carácter natural y, por eso, los estados consideran a la iglesia como una sociedad perfecta, útil y necesaria.

El poder civil considera a *la iglesia* inflexible sólo en lo que se refiere a las verdades sobrenaturales y morales definidas teológicamente, e incorporadas como doctrina en la religión cristiana. *La iglesia* es indefectible, o sea que perdura y perdurará eternamente. *La iglesia* está sometida a una *potestad de orden* que administra la gracia, por obra del Espíritu Santo, realizada por los ministros con una *potestad de jurisdicción* propia e inviolable para ejercer la disciplina por medio del gobierno de la iglesia.

En esta potestad de orden están: 1) *La potestad de jurisdicción*, que es el poder de dirigir y regir a *la iglesia* como una institución jurídica en sus relaciones con el estado. 2) *La potestad de orden ministerial*, o sea la facultad de administrar ritos como el bautismo, el matrimonio, etc. Por ejemplo, para la legislación civil en los países de la Unión Incaica la potestad de orden jurisdiccional está representada por la Corporación de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día jurídicamente organizada de conformidad con las leyes de Bolivia, Ecuador y Perú.

Existen también la jurisdicción de imperio o de gobierno, jurisdicción de ministerio y jurisdicción de magisterio. También la jurisdicción legislativa, esto es, la potestad de *la iglesia* de dictar normas en asuntos de fe y la jurisdicción judicial que es el poder que tiene *la iglesia* para aplicar y ejecutar sus normas en asuntos de fe y en asuntos de su competencia.

Delitos contra la iglesia

En principio, la protección a *la iglesia* es siempre la finalidad del derecho y de todo gobierno constituido; pero, hay tutelaje especial contenido en los códigos de la mayor parte de las naciones que se pueden resumir:

1º *Delito contra la unidad de la iglesia*. En estos delitos está el cisma, que es rebelión contra la organización, la unidad y el gobierno de la iglesia.

2º *Delito contra la independencia de la iglesia*. Este delito alcanza a quienes dictan leyes, mandatos o decretos contra la libertad religiosa o contra los derechos de *la iglesia*, por ejemplo: cuando un gobierno promulga una ley contra el diezmo o contra los bienes dedicados a los servicios del culto.

3º *Delito contra la constitución jerárquica de la iglesia*. El delito consiste en desconocer a las autoridades de la iglesia o ministros legítimamente constituidos conforme a las normas de la iglesia: delito de abu-

so de autoridad cometido por los funcionarios de un estado.

4º *Delito contra la disciplina de la iglesia*. El delito típico es la desobediencia que consiste en no cumplir o no hacer cumplir las normas de la iglesia, o dejar de ejecutar leyes y decretos que favorezcan a las iglesias. Este delito lo cometen los funcionarios eclesiásticos o las autoridades civiles.

5º *Delito contra la dignidad de la iglesia*. Son los delitos contra el honor: la calumnia, la difamación, la injuria grave, etc.

6º *Delito contra la administración de la iglesia*. Los delitos contra la fe pública; violación de correspondencia; violación de los lugares de culto; violación de domicilio; usurpación y suplantación del nombre jurídico y los delitos contra el patrimonio de la iglesia.

Experiencia histórica de la unión de la iglesia y el estado

Históricamente el paganismo se introdujo en la iglesia a partir del siglo II y se concretó en tiempo de los emperadores Constantino y Teodosio (siglo IV AC). Para el paganismo, el poder civil es superior al poder de la iglesia, de suerte que, para el paganismo, el estado y la iglesia se concentran en una sola autoridad: el rey o el emperador.

Simultáneamente el rey era el primer jerarca político y primer sacerdote, entendiéndose los asuntos religiosos como un capítulo de los asuntos públicos. El Derecho Romano consideraba al *Jus Sacrum* como parte del *Jus Publicum* y el emperador era *Pontifex Maximus* y suprema autoridad en el orden religioso, inclusive titular de honores divinos. De esta tradición heredó el papado la infalibilidad y los honores sacros.

La venida de Cristo a la tierra implicó una novedad verdaderamente histórica con un mensaje de: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios" (Mat. 22: 21).

En ese versículo Jesucristo establece una nítida separación entre los poderes civil y religioso, hasta entonces confundidos. Este mandato de Cristo posibilitaba la constitución de una iglesia universal exenta de estrechez y de moldes nacionalistas y raciales; se aseguraba la genuina libertad de conciencia y la supremacía de la iglesia sobre todas las organizaciones sociales. Pero, la Iglesia Católica Romana buscó hegemonía al amparo del poder civil, sacrificando así, la pureza de la iglesia.

El edicto de Milán. Era Bizantina. El edicto de Milán, promulgado por Constantino y Licinio (313 DC), cambió la persecución implacable del paganismo contra el cristianismo por la suavidad de Constantino con el



fin de introducir pacíficamente dogmas paganos en la iglesia. Los papas lo aceptaron gustosamente, equiparándose, por ende, la iglesia con la religión pagana, heredando del paganismo el *Dominus Dei* y el culto a las imágenes, etc.

Constantino concedió muchos favores a la iglesia y los sucesivos emperadores romanos continuaron la tendencia. Constantino, luego de derrotar a Majencio, traslada la corte de Roma a Constantinopla (320 DC). Deja al papa instalado en su palacio de Letrán, en Roma, construido sobre la colina del Vaticano y llamada así por los vaticinios o adivinanzas que se hacían allá. Desde entonces ambos poderes, civil y religioso, persiguieron a los cristianos fundamentalistas, quienes no aceptaban la unión de la iglesia con el estado.

Bajo el emperador Teodosio (380 y 394 DC), el catolicismo fue proclamado como religión única del estado, proscribiéndose toda otra forma de religión. Ya con el poder civil, Roma católica dominó la conciencia del hombre, apostatando de esta manera y ocultando las Sagradas Escrituras.

Entre los principales beneficios otorgados por el poder civil a la Iglesia Católica podemos mencionar los siguientes:

1. Derecho de concordato.
2. Donaciones y legados excluyentes, es decir, sólo para la Iglesia Católica.
3. Exención de tributo.
4. Donación perpetua del territorio vaticano para su estado político-religioso.
5. Derecho de asilo y de inmunidad.
6. Derecho diplomático de nunciaturas apostólicas.
7. Reconocimiento oficial del Código Canónico con competencia propia, etc.

Con la irrupción de los bárbaros y la caída del Imperio de Occidente (476 DC), la Iglesia Católica se unió aún más al poder civil de los visigodos, ostrogodos, burgundios, alamanes, hérulos, lombardos y vándalos.

El rey franco Clodoveo, con su bautismo (496 DC) pactó la unión entre el poder ci-

vil y el papal. El intermediario fue el obispo Remigio. Clodoveo otorgó muchos privilegios al papa como fuero eclesiástico al reino de los francos. El visigodo rey de España, Recaredo (586-601 DC), aceptó el catolicismo y por el concilio III de Toledo (589 DC) este monarca otorgó poderes y favores al papa, sirviendo esta estrecha unión entre el poder civil y la iglesia de modelo para el concordato que dura hasta el día de hoy.

El rey Pipino el Breve, padre de Carlomagno, luego de la derrota del rey lombardo Astolfo, y por la alianza suscripta con el papa Esteban II, otorgó en donación los territorios vaticanos (751 DC).

Carlomagno estrechó aún más el vínculo civil con la iglesia y en el año 800 DC el papa León III lo coronó como emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico. De esta manera el papa asumió poder político.

En el año 962 DC Otón I es coronado rey por el papa Juan XII. Les otorga a los obispos y arzobispos la investidura feudal, la excepción de violar la ley del celibato y además, el régimen de simonía eclesiástica (venta de favores). La iglesia reaccionó en el año 1073 contra esa unión con el estado. El papa Gregorio VII (1073-1085) decretó la "Querrela de las Investiduras", excomulgando a todo sacerdote que se atreviese a aceptar obispados o abadías de manos de los señores feudales, con amenaza de excomulgar a todo emperador que otorgara cualquier dignidad eclesiástica.

El poder político reaccionó violentamente, y el emperador de Alemania, Enrique IV, luego de rechazar el decreto de Gregorio VII ordenó la deposición del papa y éste replicó con la excomunión.

Este conflicto entre el estado y la iglesia dura hasta el año 1122 cuando concluye con el Concordato de Worms celebrado entre el papa Calixto II (1119-1124) y el emperador Enrique V (1106-1125). Este concordato fue ratificado por el Concilio de Letrán en el año 1123. La calma no duró mucho, pues Federico I Barbarroja (1152-1190) reclamó señorío absoluto ante la iglesia y solicitó el poder de designar pontífices y el papa Alejandro III triunfó en ese episodio con el auxilio de otros emperadores adictos. Las huestes del emperador germánico fueron batidas en Lengnano en 1176.

El poderío papal en la época de Inocencio II (1198-1216) alcanzó su apogeo. El papa llegó a ser entonces, el jefe supremo religioso y árbitro en la política del mundo occidental. En 1302, en la época del papa Bonifacio VIII, se afirmó la supremacía eclesiástica, siendo esta fecha significativa porque todos los estados europeos reconocieron la infalibilidad del sumo pontífice. A causa de los roces entre el poder papal y el civil,

hubo hasta dos papas a la vez. Luego el concilio de Pisa (1409) reconoció a los dos papas rivales como parte de la cristiandad, dándose fin al conflicto en el concilio de Constanza (1517) con la elección del papa Martín V como pontífice único.

De esta manera venía preparándose la Reforma Protestante a causa de la corrupción sacerdotal y la unión de la iglesia con el estado.

En la Dieta de Augsburgo (1555) y por el pacto de Westfalia (1648) quedaría consagrado el principio de "religión estatal" o sea, que la "religión elegida por el príncipe, es la religión de los súbditos".

La Revolución Francesa. Napoleón. Bajo la Revolución Francesa las relaciones entre la iglesia y el estado se desarrollaron en permanente crisis. En 1789 se nacionalizaron los bienes de la iglesia. En 1790 se adoptaron varias medidas contra órdenes y congregaciones religiosas. El 12 de julio de 1790 se promulgó la "Constitución Civil del Clero" que reducía a los clérigos a la condición de funcionarios del estado. Se dividió la iglesia entre los "juramentados" que se plegaron a dicha medida y los "refractarios" que rechazaron tal constitución. La campaña anti-religiosa culminó con la coronación de una actriz en el altar mayor de Notre Dame, como "La Diosa Razón". Un historiador comentando el hecho expresa: "La causa se encuentra en que la iglesia en vez de mantener su pureza, aceptó unirse con el poder civil, unión que los enciclopedistas franceses repudiaron como perjudicial para ambos poderes".

La Convención del 21 de febrero de 1795 decretó la libertad de culto para la iglesia católica, triunfando una vez más la diplomacia pontificia. Pero el Directorio se dio cuenta de la política papal y el ejército francés ocupó los estados pontificios haciendo prisionero al papa Pío VI (1798) quien murió en la prisión un año más tarde. Bajo el consulado francés, el papa Pío VII, recuperó el poderío civil, el Estado Vaticano y, por el concordato de 1801, se reconoció a la religión católica como confesión única de Francia con todos los privilegios canónicos y civiles. Vale la pena estudiar los famosos "77 Artículos Orgánicos".

En 1801 estalla un serio conflicto entre Napoleón y el Vaticano. El motivo fue que el estado pontificio mantenía neutralidad en el bloqueo continental decretado contra los ingleses por Napoleón Bonaparte.

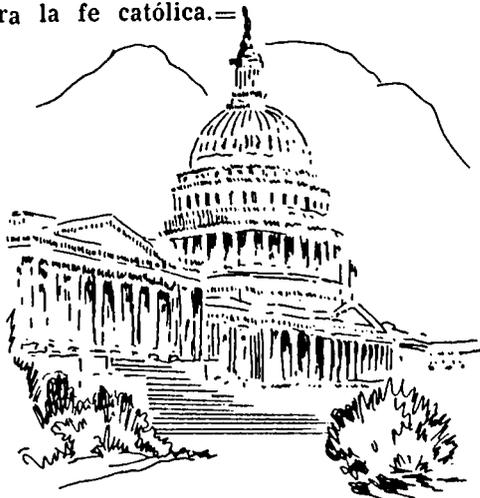
Las fuerzas imperiales ocupan Roma y Napoleón revoca la donación del territorio vaticano por parte de Pipino y Carlomagno, y anexa los estados pontificios. Pío VII excomulga a Napoleón y éste replica negándole facultades al papa, haciéndole prisionero. En 1814 regresa el papa Pío VII a Roma con más in-

fluencias políticas y civiles en toda Europa. Desde 1814 hasta 1914 la relación entre el poder civil y papal se mantuvo pareja. En ese tiempo la Iglesia Católica alcanzó un poderío sorprendente conquistando a su favor la diplomacia internacional. La carta de Luis XVIII proclamó al catolicismo como religión del estado francés. En España las relaciones entre la Iglesia Católica y el estado se estrecharon mucho más pues la Constitución de Cádiz de 1829 proclamaba: "La religión de la nación es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana, única y verdadera".

Esta constitución fue el modelo para todas las naciones latinoamericanas que consiguan en sus cartas constitucionales la adopción de la fe católica como confesión oficial. En 1879 el canciller Bismarck quiso anular a la Iglesia Católica, pero no pudo y fracasó frente al poder del Estado Vaticano. En 1850 Pío X restableció la jerarquía católica en Inglaterra, y desde 1914, un embajador representa a Inglaterra en el Estado Vaticano, y éste mantiene la nunciatura apostólica en Londres. En los Estados Unidos, dentro del régimen de separación neutral entre la iglesia y el estado, progresa considerablemente el catolicismo, existiendo relaciones diplomáticas de orden político entre Estados Unidos y el Estado Pontificio.

En 1929 quedó consolidado el Estado Pontificio por el tratado de Letrán, celebrado entre el papa Pío XI y Benito Mussolini.

América latina muestra una Iglesia Católica poderosa en el orden político y religioso, con la excepción de que en algunos países su ascendiente político se ve obstaculizado, no así su influencia religiosa. Pero dentro de la Iglesia Católica se advierten corrientes políticas de tendencias socialistas y marxistas fusionadas con la doctrina cristiana. De esta unión ha resultado el "evangelio social", con lamentables consecuencias para la fe católica.=



Revelación e Interpretación en Daniel

GERARD F. HASEL

Profesor de Teología de la Universidad Andrews

EL LIBRO de Daniel, contiene aspectos de la revelación divina que son únicos en muchos sentidos. De entre los pasajes proféticos de la Escritura, ningún otro presenta una visión tan cuidadosa de la historia a partir de la época del autor hasta el tiempo del fin. (Dan. 2: 28 y siguientes; 8: 17, 19; 12: 4, 9), el establecimiento del reino eterno de Dios (cap. 2: 44, en adelante), y la resurrección de los justos "para vida eterna" (cap. 12: 2). Es nuestro propósito en este artículo: (1) investigar las diferentes maneras como Dios se revela a sí mismo en el libro de Daniel, y (2) estudiar las interpretaciones provenientes del Cielo. Estas consideraciones arrojan luz adicional sobre la relación existente entre los capítulos 8 y 9 de Daniel.

Formas de revelación

Todo estudiante del libro de Daniel, reconoce que en este libro apocalíptico las declaraciones explícitas de la revelación de Dios se presentan en una variedad de formas y modos. En primer lugar están los "sueños". En Daniel 2: 1 se registra que Nabucodonosor, el monarca neo-babilónico, tuvo "sueños". El plural "sueños" podría "denotar un singular indefinido" (1), un sueño compuesto por diversas partes. "Sueño", en singular, se usa en el resto del capítulo. Más tarde, Nabucodonosor recibió otro "sueño" en el cual se revelaba su futura locura (cap. 4: 5-9, 18, 19). El receptor del tercer "sueño" fue el mismo Daniel (cap. 7: 1). Vio cuatro bestias monstruosas que salían del mar y a continuación una sesión del tribunal divino.

Es importante notar que el "sueño" puede ser señalado también como una "visión de noche" (vers. 2, 7, 13), indicando que el sueño había venido en horas de la noche, y como "visiones de tu cabeza" o "mi cabeza" (caps. 2: 28; 4: 5, 10, 13; 7: 1, 15) a lo cual se le añade frecuentemente "estando en tu cama" o "en mi cama" (caps. 2: 28; 4: 5, 10, 13; 7: 1). Esto indica que el sueño consiste en visiones, como se establece explícitamente en Daniel 4: 9 ("las visiones de mi sueño"), y que viene cuando el receptor está durmiendo en su cama.

La segunda forma de la revelación divina en el libro de Daniel se designa con el término *visión*. Este modo de revelación no es totalmente independiente del anterior (cap. 8: 1), pero sería propio considerarlo como una forma distinta. Lo que se relata en los capítulos 8 a 11 se denomina simplemente

"visión", sin las acostumbradas indicaciones acerca de la manera en que se la recibió, o sea ("sueño"), el tiempo en que ocurrió ("noche") y el lugar en que sucedió ("cama"). (Caps. 8: 1, 2, 13, 15, 17, 26, 27; 9: 21; 10: 14; 11: 14.) En vista de esto, parece más bien que se trata de visiones diurnas, y no de visiones nocturnas. Llegamos a esta conclusión porque Daniel cayó sobre su rostro (cap. 8: 17), y estaba tan débil por causa de la visión, que se sumió en un profundo sueño, con el rostro hacia el suelo, al punto que tuvo que ser levantado por el intérprete de la visión (vers. 18). En una ocasión se lo describe a Daniel como estando en oración al recibir la interpretación de labios de Gabriel (cap. 9: 21 en adelante).

Habría, entonces, dos modos principales de revelación en el libro de Daniel. Uno es el "sueño", que sobreviene con sus visiones al rey pagano y al siervo de Dios por igual; el otro es la "visión", que en este libro sobreviene sólo a Daniel.

La otra forma de revelación que resta en el libro de Daniel es la escalofriante escritura en la pared durante la fiesta de Belsasar (cap. 5: 5-28). Como ocurre siempre en el libro, sólo Daniel está dotado con esa inteligencia y sabiduría que únicamente Dios puede dar.

En el libro de Daniel, la "interpretación" no proviene del conocimiento o la sabiduría humanos (cap. 2: 30) sino que es dada por revelación. Dicha interpretación llega al profeta en una "visión de noche" (vers. 19, 23) o mediante "el espíritu de los dioses santos" (caps. 4: 8, 9, 18; 5: 11, 12, 14) el cual moraba sólo en Daniel y lo capacitaba "para interpretar sueños y descifrar enigmas y resolver dudas" (cap. 5: 12). Desde Daniel 8 en adelante la interpretación llega mediante un ángel enviado por Dios o un príncipe, el cual es oído o visto en la visión (caps. 8: 15 y ss.; 9: 21 y ss.; 10: 13 y ss.; 11: 2 y ss.). Dios es la fuente última de toda interpretación inspirada, porque en él mora la luz (cap. 2: 22). Se lo conoce como el que "revela los misterios" (vers. 28 y ss., 47). Por esta razón la interpretación es "fiel" (vers. 45).

Propósito de la interpretación

Habiendo investigado la naturaleza de las interpretaciones reveladas y su procedencia,

EL MINISTERIO ADVENTISTA

estamos en condiciones de reflexionar acerca de la interpretación de los tres modos de revelación presentados en Daniel, llamados sueños, visiones y escritura. Una visión panorámica de los modos de revelación contenidos en Daniel muestra dos tipos (TIPO A y TIPO B) de interpretaciones. El primer tipo podemos verlo en la interpretación del sueño de la locura de Nabucodonosor (cap. 4) y la misteriosa escritura en la sala del banquete de Belsasar (cap. 5). Ambas tienen aplicación histórica inmediata en la experiencia personal de los gobernantes babilónicos respectivos. En estos dos casos, que debemos considerar como pertenecientes al TIPO A, no está involucrado un cumplimiento en el futuro distante. El énfasis descansa únicamente en el tiempo presente, el tiempo de Daniel.

El TIPO A ilustra la realidad de que ningún rey ni potentado puede pasar por encima de las limitaciones que Dios le ha impuesto ni ir más allá de ellas. La locura de Nabucodonosor prueba a los vivientes "que el Altísimo gobierna el reino de los hombres, y que a quien él quiere lo da, y constituye sobre él al más bajo de los hombres" (cap. 4: 17). En manera similar, la misteriosa escritura en la pared apunta hacia el mismo blanco: "Y tú. . . no has humillado tu corazón. . . sino que contra el Señor del cielo te has ensoberbecido" (cap. 5: 22 y ss.). Estos cumplimientos históricos inmediatos comprueban la efectividad y la realidad de la soberanía de Dios sobre la historia, cuyos agentes "cumplen silenciosa y pacientemente los designios y la voluntad de él".⁽²⁾ Es prerrogativa de Dios poner y quitar reyes (cap. 2: 21).

Estos cumplimientos históricos inmediatos, sin duda alguna tienden a probar, en forma objetiva, que los otros eventos revelados en sueños y visiones, acompañados de interpretaciones inspiradas acontecerían tan ciertamente en sus "tiempos y edades", como aquellos que ya se habían cumplido.

El segundo tipo de interpretación (TIPO B) predomina en el libro de Daniel. Los "sueños" y "visiones" de Daniel 2, 7-9, 11 y 12. explícitamente se dirigen a un cumplimiento futuro. Son profecías de largo alcance que cubren el tiempo desde Daniel hasta el distante futuro, con un énfasis especial en "el tiempo del fin" en la mayoría de los casos.⁽³⁾ Por eso las palabras de Daniel, y el libro entero, están cerrados y sellados "hasta el tiempo del fin" (cap. 12: 4).

El sueño de la imagen de Daniel 2 apunta explícitamente a "lo que ha de acontecer en los postreros días" (vers. 28). Si bien los eventos históricos hasta el tiempo del fin se presentan en grandes pinceladas, la historia aparece como moviéndose rápidamente hacia su clímax, el cual es "el fin de los

días" como leeríamos aquí literalmente (y en cap. 10: 14). Esta expresión aparece catorce veces en el Antiguo Testamento y denota siempre "el periodo final de la historia, en la medida en que cae dentro del alcance de la vista del autor que la usa".⁽⁴⁾

En Daniel 2 "el fin de los días" es el tiempo del fin en el cual Dios instaurará su reino eterno (vers. 46 y ss.). El aspecto escatológico recibe un énfasis especial.

También la visión de Daniel 8 tiene como punto focal "el tiempo del fin" (vers. 17). La palabra hebrea para "fin" usada aquí, es *qes*, que significa "el tiempo escatológico del fin" ⁽⁵⁾ especialmente cuando se la usa en conexión con *moed* como en Daniel 8: 19 y 11: 27 o en conexión con el sinónimo *eth* como en Daniel 8: 17; 11: 35, 40; 12: 4, 9.⁽⁶⁾ El mismo énfasis en "el tiempo escatológico del fin" se halla en la expresión "muchos días" de Daniel 8: 26 que se refiere a "tiempos distantes" ⁽⁷⁾ en el futuro, la cual no es más que un circunloquio de las expresiones de Daniel 8: 18 y ss.⁽⁸⁾ Por lo tanto, vemos que el énfasis principal en el libro de Daniel está relacionado con "el tiempo escatológico del fin" y los eventos en el cielo y en la tierra que anuncian el reino indestructible y eterno de Dios, el cual terminará con el actual estado de cosas.

Esto se aclara, como hemos visto, con las respectivas frases de Daniel 2, 8, 11, y 12. Si bien el énfasis en el futuro, con la mira puesta en el tiempo del fin no se establece explícitamente en los capítulos 7 y 9 de Daniel, el contexto de los dos capítulos indica que los acontecimientos allí descritos deberán cumplirse en el futuro distante. Esto nos lleva a la conclusión de que en contraste con la revelación y la interpretación en Daniel 4 y 5 (TIPO A), la cual halla inmediato cumplimiento, los "sueños" y "visiones" de Daniel 2, 7-9, 11, y 12 (TIPO B) se cumplen en el futuro distante, en muchos casos con un énfasis especial en el tiempo escatológico del fin.

Periodos de tiempo

Estas observaciones nos conducen a un hecho importante: el intervalo que media entre una revelación y su cumplimiento final, varía de acuerdo con el evento señalado. Algunos eventos se cumplen casi inmediatamente (Dan. 4 y 5), para otros se requieren algunas décadas (p. ej. la caída del imperio babilónico y el surgimiento de Medio-Persia). Un escritor reciente, refiriéndose al libro de Daniel, insiste en que "así como el intervalo entre la revelación y su cumplimiento puede ser más o menos extenso, el tiempo transcurrido entre la revelación misma y su interpretación también puede va-

riar".⁽⁹⁾ Esta es una observación importante que no debe ser dejada de lado.

Los críticos de la interpretación adventista en relación con Daniel 9: 24-27 han objetado más de una vez que dado que Daniel 9: 1 hace referencia al primer año de Dario el Medo, que no puede haber sido antes del 539 AC, y Daniel 8: 1 al tercer año del reino de Belsasar, es decir en 550/49 AC, el intervalo de alrededor de diez años es tal que no permite conectar la interpretación de los capítulos 8 y 9. Se usa esto como argumento en favor de la posición de que Daniel 9: 24-27 debe interpretar las setenta semanas del versículo 2 antes que la parte de la visión de Daniel 8 que no había sido explicada, es decir, el aspecto cronológico de Daniel 8: 13 en adelante o los 2.300 días. Notemos, sin embargo, que los que argumentan que Daniel 9: 24-27 es una interpretación de las setenta semanas mencionadas en el versículo 2 del mismo capítulo no ganan nada en relación con el intervalo entre la revelación y la interpretación. Por el contrario, desembocan en un doble problema.

En el oráculo de Jeremías 25: 11 y ss., que data del 605/4 AC aproximadamente⁽¹⁰⁾, y mencionado nuevamente en Jeremías 29: 10 unos diez años después, el intervalo entre la revelación (a Jeremías), y la interpretación (a Daniel) mediante Gabriel en Daniel 9: 21 y siguientes, podrían ser unos sesenta o setenta años respectivamente. En otras palabras, el intervalo entre la revelación de Daniel 9: 2 y su supuesta interpretación sería seis o siete veces más largo, según la opción del intérprete, el cual ve en Daniel 9: 24-27 de "la visión de las tardes y mañanas" (cap. 8: 26; cf. vers. 13 en adelante) que no está explicada en el capítulo anterior. A la luz de este hecho, el argumento contra el enlace entre Daniel 9: 24-27 con 8: 12 y siguientes, y el versículo 26 sobre la base de los datos de 8: 1 y 9: 1, no tiene fuerza debido a que el intervalo entre la revelación de los setenta años de actividad y su supuesta interpretación es varias veces mayor que el que separa a Daniel 8 y 9.

Otra evidencia

No hay caso alguno en Daniel en el cual se presenta la interpretación de una revelación proveniente de otro profeta del Antiguo Testamento. Esta consideración tiene señalada importancia como una evidencia adicional en favor de la posición de que Daniel 9: 24-27 es realmente la interpretación de la parte cronológica no explicada de Daniel 8. Cada interpretación presentada en el libro de Daniel tiene el propósito de explicar "sueños" o "visiones" o la

"escritura en la pared" (Dan. 5), que habían sido reveladas a Daniel o a los reyes respectivos. Dicho de otra manera, si Daniel 9: 24-27 interpretara la revelación dada a Jeremías, sería éste el único caso en todo el libro en que se presenta la interpretación del anuncio de otro profeta.

No quiere decir esto que una anomalía y una excepción tal es imposible, pero al mismo tiempo, en vista de la naturaleza única de la revelación en este libro en términos de "sueños", "visiones" y "escritura", parece muy poco probable que se presente una interpretación referente a otro profeta en una forma tan fortuita. De allí que podamos mantener, sobre la base de evidencias internas, que Daniel 9: 24-27 interpreta, sin lugar a dudas, una "visión" revelada por primera vez en el mismo libro (Dan. 8) consecuentemente con la naturaleza general de la revelación en el libro de Daniel.

Estas consideraciones, junto con otros argumentos⁽¹¹⁾ que establecen firmemente la relación entre Daniel 8 y 9, pueden ser robustecidas más aún por el infrecuente vocablo hebreo para "visión", usado en secciones cruciales de los dos capítulos en contraste con el término regular *chazón* (visión).⁽¹²⁾ En Daniel 9: 23 Gabriel dice "entiende, pues, la visión" (*mareh*). El término hebreo *mareh* es idéntico al usado en Daniel 8: 16, 26 y subsiguientes. En el versículo 26 Gabriel se refiere explícitamente a "la visión [*mareh*] de las tardes y mañanas" que queda sin ser interpretada por cuanto Daniel enferma a causa de lo que ya había alcanzado a oír. Es este *mareh* el que el mismo ángel Gabriel menciona otra vez en 9: 23. Esta conexión es reconocida también por varios críticos eruditos. El notable comentarista alemán O. Plöger señala que *mareh* en 9: 23 muestra que dicho término "se formula en relación con 8: 16".⁽¹³⁾ S. R. Driver⁽¹⁴⁾ y más recientemente A. Bentzen⁽¹⁵⁾ sostienen correctamente que las palabras "al principio" en la frase "en la visión al principio" (9: 21) hacen referencia a 8: 16.

La íntima conexión entre los capítulos 8 y 9 se fortalece más aún por la referencia al mismo ángel intérprete, Gabriel, mencionado en ambos capítulos. Plöger dice en cuanto a esto, "la conexión con Daniel 8 se establece también por el hecho de que Daniel reconoce en el mensajero (del cap. 9) al mismo Gabriel mencionado en el capítulo 8".⁽¹⁶⁾ Estas consideraciones internas proporcionan un apoyo adicional a la interpretación de que las setenta semanas de Daniel 9 aclaran la única parte no explicada



Decálogo para los Padres

MIGUEL DAVES

LAS MADRES no son diosas. Me temo que los cristianos, por cierto inconscientemente, han tomado de los antiguos griegos la costumbre de adorar a las madres. Vemos que muchos transforman el Día de la Madre en una ocasión cargada de sentimentalismo, en la que se convierte a la madre en una semidiosa. Tal idealización no honra a las madres, ya que es una mentira piadosa.

Poco a poco estamos volviéndonos más realistas en nuestra celebración, al reconocer que el Día de la Madre es una fiesta familiar. La madre vive en interdependencia con los demás miembros de la familia. Su lugar único demanda reconocimiento y honor, pero lo fundamental es la unidad familiar. El Día de la Madre no sólo es una oportunidad para saludar a las madres del pasado y del presente, sino también una ocasión para considerar las responsabilidades de los padres, con lo que incluimos a ambos. Propongo diez mandamientos para los padres, que tocan aspectos fundamentales de la vida familiar.

de la visión simbólica de Daniel 8, es decir, la cuestión de los 2.300 días-años. =

(1) So Gesenius-Kautzsch, *Hebrew Grammer*, pág. 400, 2ª ed., Oxford, 1910. (2) *Profetas y Reyes*, pág. 366. (3) Montgomery, J. A., *The Book of Daniel*, pág. 346, Edimburgo, 1959. (4) Driver, S. R., *Daniel*, pág. 26, Londres, 1900. (5) Holladay, W. L., *A Concise Hebrew and Aramaic Lexicon of the Old Testament*, pág. 321, Leiden, 1971. (6) Mertens, A., *Das Buch Daniel in Lichte der Texte von Toten Meer*, pág. 147, Stuttgart, 1971. (7) Ploger, O., *Das Buch Daniel*, pág. 129, Gutersloh, 1965. (8) La palabra "fin", es usada en Daniel 9: 26 aparentemente para señalar la muerte del Mesías, pero en 12: 13 posiblemente se refiera a la muerte de Daniel. (9) Mertens, op. cit., pág. 116. (10) Bright, J., *Jeremiah*, pág. 160, Garden City (Nueva Jersey), 1965. (11) Ver especialmente el SDA Bible Commentary, tomo 4, págs. 850 y subsiguientes; y *Questions on Doctrine*, págs. 268 y siguientes. (12) El término hebreo comúnmente usado para "visión" es *chazón*. (13) Ploger, op. cit., pág. 134. (14) Driver, op. cit., pág. 133. (15) Bentzen, A., *Daniel*, pág. 66, Tubinga, 1953. (16) Ploger, op. cit., pág. 139.

JULIO-AGOSTO DE 1975

1. Comenzarás educándote a ti mismo

Estaba visitando al director de una escuela cuando entró una maestra. Un niño en su clase de primer grado le había dicho una mala palabra a una condiscípula. Al corregirlo, pareció desconcertado y dijo: "Pero mi mamá dice eso todo el tiempo". Los padres que pretenden enseñarles a sus hijos buenas costumbres, sin practicarlas ellos mismos, están peleando una batalla perdida de antemano. Los niños no aprenden meramente por lo que se les dice; aprenden por lo que se les muestra; el ejemplo produce las impresiones más profundas y duraderas. Los niños son capaces de detectar el fingimiento y la insinceridad. No espere que su niño sea mejor de lo que usted es.

2. Te interesarás más en tus hijos que en las reglas

La ley no es la última palabra de la vida. Jesús creía que las leyes debían basarse en lo que es bueno para el hombre. Si una ley no le ayuda al hombre a desarrollarse plenamente, en armonía con lo que Dios ha planeado para él, es mala y debiera cambiarse. Lo mismo sucede con la familia. Todas las reglas debieran someterse a esta pregunta: ¿Le ayuda esta regla al niño a cultivar una relación satisfactoria con Dios y con su prójimo? Los padres necesitan interesarse más en fomentar relaciones sanas entre ellos y sus hijos. Si el niño sabe que es amado y respetado como una persona, es menos probable que se rebele contra las normas morales. El niño que está inseguro de ser amado quebranta las reglas porque se siente despreciado y reacciona con hostilidad.

3. Impartirás fe

¿Cuántos padres han olvidado este mandamiento! Los padres tienen la responsabilidad básica de impartir educación religiosa. Y es una responsabilidad intransferible. Un humorista dijo: "Un gramo de madre vale más que un kilogramo

21

de clérigo". La iglesia sólo puede ayudar a los padres, no reemplazarlos. Ninguna cantidad de estudio de la Biblia en la escuela de iglesia puede sustituir el estudio que de ese libro se haga en el hogar. Lo mismo es cierto en cuanto a la oración y la adoración. Si la fe cristiana no es real en el hogar, no es real en ningún lado.

4. Aprenderás a escuchar

Escuchar es un arte. Siempre encontramos que es más fácil hablar. Escuchar a otra persona significa reconocer su valor como persona, respetarla y tratar de comprender su punto de vista. Conocemos a otra persona sólo en la medida en que la escuchamos. Una queja común de los adolescentes es: "Mis padres nunca me escuchan". A través del amor que sabe escuchar, podría cubrirse el foso generacional que separa a los padres de los hijos.

5. Dedicarás tiempo a tus hijos

Cierta vez la esposa de un ministro religioso depositó una tarjeta en el platillo de las ofrendas en la que pedía una visita del pastor. . . ¡Su propio esposo! En nuestra cultura de incesante movimiento, es cada vez más difícil detenerse y disfrutar la vida familiar. Pero debemos hacer el esfuerzo. Los niños necesitan de sus padres para jugar con ellos, para que les lean diferentes libros, para que los lleven a pasear o a hacer caminatas. Los años pasan rápidamente, y las oportunidades para estar junto a la familia pronto quedarán en el pasado. Aproveche al máximo las ocasiones para compartir horas agradables.

6. Reconocerás tus pecados como padre o madre

Nunca podemos hacer todo lo que se necesita, ya sea por nosotros mismos o por nuestros hijos. La familia depende de la gracia de Dios para su existencia. Los padres que se niegan a admitir sus pecados siempre terminan por reprochar a sus hijos o culparse a ellos mismos por sus defectos. El Dr. Reuel L. Howe cuenta de un grupo de padres que habían llegado a la conclusión de que sus hijos necesitaban más amor del que ellos podían darles. Afrontaron su insuficiencia. Y, milagro de los milagros, la vida familiar mejoró.

7. Mantendrás el sentido del humor

Nuestra familia estaba observando un programa en el televisor. La protagonista narra-

ba un chiste divertido, y mi esposa y yo comenzamos a reírnos. Nuestro hijito de tres años, que no entendió la jocosidad del chiste, pensó que nuestra risa era divertida, de modo que él también comenzó a reírse. Pronto estábamos riéndonos de nuestra propia risa. No nos tomemos demasiado en serio. Necesitamos aprender a reírnos de nuestros errores y limitaciones. La risa alivia la desesperación reprimida y elimina la hostilidad.

8. Amarás a tus hijos por igual

No hay ningún niño igual al primogénito, o al segundo o al tercero. Cada uno tiene su propia personalidad: Extrovertida, introvertida, brillante, apagada. Un niño no debiera ser comparado con otro. Debiera ser amado por lo que es, no por lo que usted quisiera que llegase a ser. Un buen padre ama a pesar de las imperfecciones. Por cada niño debiéramos orar: "Gracias, Dios creador, por éste, tu don especial".

9. Usarás la disciplina

Un agudo observador de la familia norteamericana dijo que dicha cultura está centrada en el niño. En vez de que los padres disciplinen a sus hijos, ¡los hijos disciplinan a sus padres! La disciplina puede incluir castigo, pero no debiéramos pensar que tiene un carácter primariamente negativo. La disciplina ha de proporcionar una estructura para el desarrollo del niño, la cual incluirá la protección y la dirección. Habrá muchos "SI" (aprobación de la conducta constructiva) y también muchos "NO" (desaprobación de la conducta destructiva). La disciplina está estrechamente relacionada con el amor y la aceptación.

10. Sabrás cuándo dejarlos ir

Este es el último mandamiento, pero no en importancia. Los padres desean naturalmente sentirse necesarios tanto tiempo como sea posible. Este deseo hace que sobreprotejan a sus hijos. El estar atados al delantal de la mamá, es como tener un lazo alrededor del cuello. Los buenos padres aceptan el cambio de su papel, y desean que sus hijos se vean libres de la dependencia emocional con respecto a sus progenitores. Nada es más patético que un adulto que actúa como un niño porque sus padres no tuvieron la sabiduría de dejarlo ir.=

¿Inmortalidad Innata o Condicional?

¿Cuál es la enseñanza de los adventistas acerca de la inmortalidad del alma? ¿Qué entienden ustedes por "alma" y "espíritu", y cuál es la relación entre ambos? ¿Son términos sinónimos e intercambiables?

POR largo tiempo, ha habido dos escuelas de pensamiento acerca de esta cuestión. Algunos han sostenido que el hombre fue creado mortal, en lo que se refiere a su cuerpo, pero que posee una entidad inmortal llamada "alma" o "espíritu". Otros han tenido por igualmente cierto que el hombre no ha sido creado inmortal en ningún sentido. (*) Tenían la convicción de que el hombre no poseía un alma etérea, o espíritu, que sobrevive a la muerte, como una entidad consciente aparte del cuerpo.

Antes de que podamos discutir la cuestión de si la inmortalidad es innata o condicional, sería bueno que definiéramos los términos que vamos a emplear; de aquí que procedamos a responder la segunda pregunta en primer lugar. En un caso como éste, en el que existe una diferencia en cuanto al significado atribuido a las palabras, dejaremos que la Biblia misma a través del uso de estos vocablos en las lenguas originales, defina el significado de los mismos.

El significado bíblico de "alma"

En el Antiguo Testamento, la palabra alma es la traducción de *néfesh*, un vocablo hebreo que aparece 755 veces en las escrituras paleotestamentarias. En la mayoría de los casos se lo traduce por "alma", pero también se lo traduce de muchas otras maneras.

Néfesh proviene de la raíz *náfash*, un verbo que aparece sólo tres veces en el Antiguo Testamento (Exo. 23:12; 31:17; 2 Sam. 16:14), con el significado de "revivirse" o "refrescarse" en cada uno de los casos. El verbo parece retroceder a su significado básico de respiración.

Podemos derivar una definición de *néfesh* del relato bíblico de la creación del hombre (Gén. 2:7). El registro declara que cuando Dios dio la vida al cuerpo que había formado, literalmente el hombre "llegó a ser un alma de vida". El "alma" no había existido previamente, pero vino a la existencia cuando Adán fue creado. Cada vez que

nace un niño, viene a la existencia una nueva alma. Cada nacimiento representa una nueva unidad de vida exclusivamente diferente y separada de las otras unidades similares. La nueva unidad jamás podrá fusionarse con otra unidad. Siempre será ella misma. Podrá haber muchísimos individuos que se le parezcan, pero ninguno que sea exactamente él mismo. La exclusividad de la individualidad parece ser la idea enfatizada en el vocablo hebreo *néfesh*.

Néfesh, no se aplica sólo a los hombres sino también a los animales. La frase "produzcan las aguas seres vivientes" (Gén. 1:20), dice literalmente "hiervan las aguas con multitudes de almas de vida [individuos de vida]". De aquí que tanto los animales como los seres humanos sean "almas".

La idea básica de que "alma" señala al individuo y no sólo una parte de él parecería estar presente cada vez que se usa el término *néfesh*. De aquí que es más propio decir que una persona es un alma y no que tiene un alma. Esto se expresa claramente en Génesis 2:7: "y fue el hombre en alma viviente" (Valera Antigua).

De la idea de que *néfesh* señala al individuo o a la persona, surge el uso idiomático de *néfesh* como pronombre personal. "Mi alma" por "yo" o "mi", "tu alma" por "tú", "su alma" por "ellos", son expresiones idiomáticas.

Puesto que cada nueva *néfesh* representa una nueva unidad de vida, *néfesh* se usa a menudo como sinónimo de "vida". En la versión inglesa del rey Jacobo, *néfesh* aparece 119 veces traducida por "vida", y hay muchos otros casos en los cuales "vida" hubiera sido una mejor traducción.

En la mayor parte de las veces que aparece, *néfesh* podría haberse traducido apropiadamente por "persona", "individuo", "vi-

(*) La base de tal conclusión es la declaración de Dios al hombre en Edén: "El día que de él comieres, ciertamente morirás" (Gén. 2:17). El hecho de que el hombre fuera creado con la posibilidad de morir si pecaba, es una evidencia de que no fue creado inmortal.

da", o por el pronombre personal correspondiente. "Las almas que habían adquirido en Harán" (Gén. 12: 5, VA) equivale a "las personas que habían adquirido en Harán" [VR]. "Esa alma será cortada" (Lev. 19: 8, KJV*) es simplemente "el tal será cortado".

Yendo ahora al Nuevo Testamento, vemos que "alma" es la traducción de la palabra griega *psijé*, con el significado de "vida", "aliento", o "alma". Se la traduce cuarenta veces en el Nuevo Testamento como "vida" o "vidas", atribuyéndosele claramente el significado que comúnmente asignamos a la palabra "vida" (Mat. 2: 20; 6: 25; 16: 25). Cincuenta y ocho veces(**) se lo vierte como "alma" o "almas" (Mat. 10: 28; 11: 29; 12: 18). En algunos de estos casos significa simplemente "persona" (Hech. 7: 14; 27: 37; 1 Ped. 3: 20). En otras ocasiones se la traduce como pronombre personal o un equivalente (Mat. 12: 18; 2 Cor. 12: 15). A veces se refiere a las emociones (Mar. 14: 34; Luc. 2: 35), a los apetitos naturales (Apoc. 18: 14), a la mente (Hech. 14: 2; Fil. 1: 27), o al corazón (Efe. 6: 6). No hay nada en la palabra *psijé* que ni aun remotamente se refiera a una entidad consciente capaz de sobrevivir a la muerte del cuerpo. Y no hay nada en el uso que la Biblia hace de la palabra que indique que los escritores bíblicos tuviesen tal creencia.

Concordamos plenamente con los párrafos siguientes de un conocido erudito británico, H. Weeler Robinson, ex director del Regent Park College, de Londres, que aparecen en su libro *Hebrew Psychology*:

"'Alma' no es la traducción más adecuada para '*néfesh*'. El uso literario muestra que la palabra cubre unos tres significados distintos. . . El primer grupo se relaciona con los principios de la vida, sin énfasis alguno en lo que nosotros llamaríamos su aspecto físico. De allí que el capitán israelita, aterrizado por la destrucción, dijera a Elías, 'sea de valor delante de tus ojos mi *néfesh*, y la *néfesh* [vida] de estos tus cincuenta siervos' (2 Rey. 1: 13).

"La traducción más apropiada sería aquí 'vida' como en la RV [y en VA y VR en castellano], si bien en Jeremías 38: 16 la KJV traduce 'vive el Señor, que nos ha hecho esta alma' [como también en VA y VR] donde 'vida' habría sido mejor.

"Queda un segundo grupo de usos, el único que puede llamarse físico en el verdadero sentido (aunque, para los hebreos, 'físico' incluye mucho más de lo que llamaríamos fisiológico; simplemente no hacían distinción entre los dos). En este grupo, *néfesh* denota al ser humano por entero, como en Job 16: 4: 'Tam-

bién yo podría hablar como vosotros, si vuestra *néfesh* [alma] estuviera en lugar de la mía'.

"No hay razón para dudar de que el significado primario de *néfesh* es 'aliento', como en el árabe *Nafsun* —alma (*Nafasun* —aliento), si bien hay un caso en el Antiguo Testamento en el cual 'aliento' es la traducción natural. Lo hallamos en Job 41: 19-21.

"Si formulamos la pregunta, 'Qué es el hombre' y procuramos responderla no según la antigua teología, sino mediante la nueva fisiología, veremos que para los hebreos el hombre es una unidad, y que esa unidad en un cuerpo es un conjunto de partes que extraen su vida y actividad de un aliento-alma que no tiene existencia aparte del cuerpo.

"Los hebreos jamás pensaron en un alma desencarnada".—Citado por el dirigente metodista Arthur S. Peake, en *The People and the Book*, Oxford: Clarendon Press, 1925.

En armonía con lo dicho, como adventistas creemos que, en general, las Escrituras enseñan que el alma del hombre representa a todo el hombre, y no a una parte independiente de las otras que componen su naturaleza; y más aún, que el alma no puede existir fuera del cuerpo, porque el hombre es una unidad.

La definición bíblica de espíritu

Algunos estudiosos de la Biblia, reconociendo que la palabra "alma" tal como se la usa en el Antiguo Testamento, difícilmente podría sustentar la idea de que el hombre posee una parte separada que puede sobrevivir a la muerte del cuerpo, han ido a Eclesiastés 12: 7 para sustentar la doctrina de que el hombre tiene algo inmortal que puede existir aparte del cuerpo. Dicho texto dice: "y el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que lo dio".

La palabra "espíritu en este texto, es traducción de la palabra hebrea *rúaj*, que tiene los diversos significados de "aliento", "viento", y "espíritu". En el Antiguo Testamento, *rúaj* se traduce por "aliento" del cuerpo 33 veces, como en Ezequiel 37: 5; "viento" 117 veces, como en Génesis 8: 1; "espíritu" 76 veces en el sentido de vitalidad (Juec. 15: 19); "valor" (Jos. 2: 11); mal genio o "enojo" (Juec. 8: 3); y con referencia a la disposición de ánimo (Isa. 54: 6). También se usa *rúaj* para describir, en 25 casos, el principio vital del hombre y los animales, como en el Salmo 146: 4; tres veces como el asiento de las emociones, como en 1 Samuel

(*) KJV Corresponde a la versión inglesa del rey Jacobo, traducida en 1611.

(**) Cantidades referidas a las versiones inglesas.

1: 15; la "mente" nueve veces, como en Ezequiel 11: 5; y refiriéndose al Espíritu de Dios 94 veces, como en Isaías 63: 10. En ninguno de los 379 casos en que se lo usa en el Antiguo Testamento, denota *rúaj* que en el hombre hay una entidad separada capaz de existir conscientemente aparte del cuerpo físico. En Eclesiastés 12: 7, lo que retorna a Dios, creemos, es el principio vital impartido al hombre por Dios.

Si vamos al Nuevo Testamento, hallaremos que la palabra "espíritu" está traducida dos veces del vocablo griego *phantasma*, y 288 veces de *pnéuma*. En la KJV *pnéuma* se traduce 288 veces como "espíritu", 93 veces como "ghost" (Revisiones modernas han abandonado por completo el uso de la palabra "ghost" en favor de "spirit", en todo lugar donde deba traducirse la palabra *pnéuma*), una vez como "vida", una vez como "viento", y una vez como "espiritual".

Pnéuma se usa con los siguientes significados: (1) aire en movimiento, tal como "viento" en Juan 3: 8; (2) espíritu [con el sentido de aliento de vida] como en Lucas 8: 55 y Apocalipsis 11: 11; (3) actitud mental disposición, influencia, o principios que gobiernan al hombre, las bases de su carácter, como en 1 Corintios 4: 21; 2 Corintios 12: 18; (4) seres incorpóreos, como ángeles (Heb. 1: 14), demonios, o espíritus malignos (Mat. 8: 16); (5) Espíritu Santo, como en Mateo 1: 18, etc. También hay otros matices de significado relacionados con las aplicaciones aquí citadas.

Nada hay en la palabra *pnéuma* que pudiera señalar alguna supuesta entidad consciente del hombre capaz de existir aparte del cuerpo, ni el uso de la palabra *con respecto al hombre* en el Nuevo Testamento implica un concepto tal en manera alguna.

¿Es inmortal el alma o el espíritu?

En lo que toca a la Biblia, la palabra "inmortal" se aplica sólo a Dios: "Por lo tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos" (1 Tim. 1: 17). Esta es la única vez que dicha palabra aparece en la Escritura. La inmortalidad inata se atribuye sólo a la Divinidad: "Te mando delante de Dios. . . el bienaventurado y solo Soberano, Rey de reyes, y Señor de señores, el único que tiene inmortalidad" (1 Tim. 6: 13-16). Al hombre se le promete el don de la inmortalidad y se lo anima a conseguirlo (Rom. 2: 7). En efecto, ha sido prometido a los fieles en la segunda venida de Cristo: "No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta porque se tocará la trompeta, y los muertos en Cristo serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.

Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad" (1 Cor. 15: 51-53). En 1 Tesalonicenses 4: 16, el apóstol aclara debidamente que la "final trompeta" y la resurrección de los muertos ocurren en la segunda venida.

Si el hombre es instado a buscar la inmortalidad, es claro que ahora no la tiene. Cuando el hombre fue creado en el principio, la muerte le fue presentada como el resultado seguro de la desobediencia: "el día que de él comieres [del fruto del árbol prohibido], ciertamente morirás" (Gén. 2: 17). Es obvio que el hombre no fue creado incapaz de morir. Es igualmente claro en el relato de la caída que el hombre habría podido vivir por siempre de haber continuado participando del árbol de la vida. Después del pecado de Adán, dijo Dios: "He aquí el hombre es como uno de nosotros, sabiendo el bien y el mal; ahora, pues, que no alargue su mano, y tome también del árbol de la vida, y coma, y viva para siempre" (Gén. 3: 22). Es sencillo deducir del relato de la creación y la caída del hombre que Dios le prometió vida eterna con la condición de la obediencia, y la muerte si desobedecía.

Si se piensa que el uso neotestamentario de expresiones tales como "alma y cuerpo" y "cuerpo, alma y espíritu" pueden indicar que el hombre está compuesto realmente de tres partes divisibles, y que finalmente una de ellas es inmortal, será necesario considerar lo siguiente:

1. Cristo declara que el cuerpo y el alma pueden ser destruidos en el infierno: "Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno" (Mat. 10: 28).

2. Un estudio cuidadoso de los adjetivos usados en la Escritura para calificar la palabra "espíritu", como aplicada al hombre, indica que *ninguno* ni aun remotamente se acerca a la idea de la inmortalidad como una cualidad del "espíritu" humano.

3. El Espíritu de Dios, es el único espíritu que recibe el calificativo de "eterno" (Heb. 9: 14).

Los adventistas del séptimo día no creen que el hombre en su totalidad o parte alguna de él sea inherentemente inmortal. Creemos que la Biblia describe al hombre como una criatura sujeta a la muerte, con la posibilidad de la vida eterna sólo porque Cristo ha pagado la penalidad del pecado y ofrecido *su vida* al pecador arrepentido. Jesucristo "quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio" (2 Tim. 1: 10). *En él* esta nuestra esperanza, nuestra única esperanza.=

Convenio Concordatorio en Colombia



De izquierda a derecha: pastor Raimundo Pardo Suárez; S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y el pastor José Osorio Braña.

EL CONCORDATO de 1887 fue un acuerdo personal entre el Presidente de la República don Rafael Núñez y el papa León XIII, celebrado "en el nombre de la Santísima Trinidad" con un fantasma, pues en ese entonces no existía el Estado Pontificio, que había sido suprimido en 1870 por la ley de garantías del Estado Italiano. Este acuerdo no fue aprobado por el Congreso Colombiano.

El convenio fue producto de la imposición de la "regeneración" de don Rafael Núñez y de los sectores católicos reaccionarios, como réplica a los autores de la Constitución de Rionegro de 1863, que había logrado establecer la separación entre el Estado y la Iglesia, reafirmando la libertad de religión y de culto.

Inicialmente el Convenio armonizaba con la ya pasada de moda Constitución de 1886. Pero con las modificaciones que se le hicieron a la misma, entró en contradicción con las libertades de conciencia, religión, culto y enseñanza.

Planteadas la radical oposición entre el Concordato y la Constitución, ¿cuál de los dos debiera tener primacía? Si se aceptara la tesis de que el Concordato es un tratado internacional, que ciertamente no lo es, se requeriría de la contraparte para modificarlo o abrogarlo. Pero si esta última se negase, Colombia podría invocar la cláusula *rebus sic stantibus*, reconocida en el artículo 62 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados. Si el Concordato no es un tratado Internacional, como en efecto no lo es, el Congreso Nacional puede abrogar su

propia legislación. La doctrina dominante es que los Concordatos ya en desuso, son tan sólo acuerdos administrativos que rigen situaciones entre el Estado y la Iglesia, pero no tratados internacionales.

Sin embargo el Gobierno Nacional y la Santa Sede acordaron una reforma Concordataria, a espaldas del pueblo, y así fue como el 12 de julio de 1973 se firmó el nuevo Concordato, que no cambia sustancialmente la situación anterior, sino que se limita a permitir el matrimonio civil sin abjuración e intervención judicial. En todo lo demás, especialmente en materia de propiedad, misiones, cementerios, educación y otros, la Iglesia Católica conserva sus antiguos privilegios y canonjías, continuando la alianza entre el Estado y los poderes eclesiásticos.

El nuevo convenio concordatorio al igual que el anterior, es violatorio de la Constitución Colombiana en sus artículos 41 y 53 que consagran la libertad de enseñanza, religión, conciencia y cultos. Además es contrario al pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, como a la Convención Americana sobre Derechos Humanos y se opone a los modernos conceptos del Concilio Vaticano II.

En consecuencia y a pesar de que la Constitución Nacional en el Título LLL, consagra esas libertades, actualmente han sido desconocidas.

Una comisión de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Colombia entrevistó al señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Indalecio Liévano Aguirre el 12 de febrero de 1975 con el fin de solicitarle se aclare y reglamente el Convenio Concordatorio reformado en julio de 1973 y que al entrar en vigencia, dicha reglamentación sea lo suficientemente clara para que no se dé lugar a interpretaciones personales ni aplicaciones partidistas, dando un trato sin discriminación a todas las

denominaciones acatólicas existentes en Colombia, incluso que se reconozca en el Registro Civil Colombiano el matrimonio religioso celebrado por los pastores de las iglesias autorizadas por el Gobierno y la exención del servicio militar a los estudiantes de teología para que puedan ejercer su ministerio tal como sucede con los seminaristas católicos.

El ministro Liévano Aguirre manifestó que la reglamentación al nuevo Convenio Concordatorio se estaba elaborando en forma explícita para que se lo interpretara legalmente, agregando que las sugerencias planteadas serían tenidas en cuenta, para no lesionar a ninguna denominación cristiana existente en Colombia y que además el Gobierno tiene la mejor intención de garantizar a todos los ciudadanos el derecho a la libertad religiosa. Dijo también que se celebrarían convenios con las denominaciones acatólicas para facilitarles el desarrollo de sus actividades.

La comisión integrada por el psicólogo español José Osorio Braña, el ingeniero Henry Niemann, Jaime Acosta y el que suscribe le hizo entrega del libro *La Clave de la Felicidad* y del Manifiesto de la Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día suscrito en el Primer Congreso Internacional de Libertad Religiosa realizado en Medellín, del 11 al 13 de julio de 1974.

Esperamos que los resultados de estas gestiones sean favorables, ya que la Iglesia Adventista del Séptimo Día desea contribuir al mejoramiento de la comunidad colombiana y además el actual gobierno vela por la seguridad nacional y se esfuerza por respetar la Constitución y las leyes del país.—*Raimundo Pardo Suárez*, director de comunicación de la Asociación del Alto Magdalena (Unión Colombo-Venezolana).

Escribamos y Hablemos Mejor



ENERVAR

UNO de los verbos que por lo general es usado con un significado incorrecto es **enervar**.

Este verbo transitivo proviene del latín **enervare** que significa "debilitar, quitar las fuerzas", de modo que uno se **enerva** cuando por algún esfuerzo o abuso su organismo se halla debilitado. Sin embargo, la mayoría cree que nos **enervamos** cuando nos excitamos o ponemos nerviosos por algún contratiempo.

ACLARACION: Incluimos ex profeso esta sección aquí y de esta forma para que el lector, que lo desee, recorte esta información y vaya armando su fichero. Creemos firmemente que, conforme lo indicamos en **EL MINISTERIO** de mayo-junio, Dios merece que transmitamos su palabra con la mayor corrección posible.

lápices para facilitar al público en el momento de la exhortación para inscribirse en los cursos por correspondencia, o para integrar una clase de investigación bíblica, o al hacer un llamado.

- k) Los alumnos y sus familiares deberían tener un lugar especial en la parte delantera del salón, a fin de que al pasar a recibir sus diplomas, lo hagan con facilidad y rapidez.
- l) Permitir a los carteros misioneros que se sienten con los graduandos. ESE ES UNO DE LOS GRANDES DIAS PARA LOS CARTEROS MISIONEROS. EL OTRO, ES EL DIA DEL BAUTISMO DE ALUMNOS.
- ll) La disertación no debería ser muy extensa, pero ferviente y cristocéntrica, enfatizando el amor y el poder de Jesús para sostenernos y darnos esa vida abundante y feliz que todos deseamos.
- m) A la salida, entregar el recuerdo prometido, que podría consistir, como ya dijimos, en un librito, marcador, etc.

7. LO QUE DEBIERA ENTREGARSE:

- a) El diploma.
- b) Una revista, *Vida Feliz, Juventud, El Centinela*, etc. (Pueden ser usadas pero en buenas condiciones.)
- c) Un boletín especial de la iglesia, explicando sus diversas actividades y

cómo participar de ellas. (Cultos, Soc. de JMV, Esc. Sabática, Dorcas, Esc. Primaria, Conquistadores, Soc. Recreativa, etc.) Días y horarios de cada actividad. Convendría poner en la revista un sello con la dirección de la iglesia y el teléfono.

- d) Si se supiera que alguno de los graduandos ha perdido en esos días un ser querido, se le podría obsequiar una flor blanca y un folleto acerca de la segunda venida del Señor. Si alguno cumpliera años, se le podría obsequiar una flor de color, y en la reunión social cantarle el himno "un feliz cumpleaños".

8. EL PASTOR Y LA INSTRUCTORA BIBLICA:

- a) Ambos deben ser presentados como los representantes oficiales de la Escuela Radipostal para la zona, para quienes será un privilegio y placer estar a disposición de los alumnos.

9. LO QUE DEBERIAMOS RECORDAR SIEMPRE:

Toda campaña de inscripción de alumnos es buena porque representa SIEMBRA. Pero debemos hacer más ceremonias de graduación, porque significa COSECHA.==

PROXIMO NUMERO: Cómo integrar los alumnos a la iglesia.

Nota Necrológica



El pastor Severo Miranda Serrano, nació el 4 de marzo de 1916 en Zepita, provincia de Chucuito, en el departamento de Puno, Perú. Conoció la verdad en sus años infantiles, junto con sus padres Paulino Miranda y Carmen Serrano. Desde entonces no se apartó del camino recto.

Realizó sus estudios en las escuelas adventistas de Pomata, Juli y Chullunquiani, culminándolos en nuestro Seminario Adventista Unión en Lima.

En 1936 contrajo matrimonio con la señorita Pascuala Chambilla, siendo su hogar bendecido con siete hijos: Lucía, Alcides, Esther, Rosa, Julio, Lucio y Hugo Betín.

Ingresó en la obra como colporteur, pasando a engrosar en 1937 el contingente del magisterio adventista de Bolivia. En 1947 pasó a la obra pastoral evangélica, siendo

ordenado al ministerio en 1971. Durante sus 28 años de fructífero ministerio dirigió varios distritos misioneros del sur del Perú, en los que fue siempre grandemente estimado y querido por su dinamismo, integridad y positiva dirección.

El viernes 3 de enero cuando todavía se celebraba el XIII Congreso de la Misión Peruana del Sur, el pastor Severo Miranda falleció en un trágico accidente de tránsito, enlutando al mencionado congreso el que terminó con un doloroso sepelio.

Con la muerte del pastor Miranda, se produce un vacío en su hogar, en las filas del ministerio adventista de la Misión Peruana del Sur y en la Iglesia de Moho donde últimamente estaba trabajando. Sin embargo estamos consolados con la seguridad de que le está aguardada, como fiel soldado de Jesucristo, la corona de la vida eterna, cuando el Señor muy pronto llame a los suyos con potente voz, al sonido de la final trompeta.—Merling K. Alomia.